



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, MANAGUA

UNAN-MANAGUA

RECINTO UNIVERSITARIO "RUBÈN DARÌO"

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS JURIDICAS

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



**TRABAJO MONOGRÁFICO PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIATURA EN
TRABAJO SOCIAL**

TEMA: Estudio sobre Patrón de Consumo, Percepción de Riesgo y Conducta de Riesgo en el Consumo de Drogas en Jóvenes del Barrio Santa Ana Sur del Distrito II, de la ciudad de Managua Abril- Junio 2016.

Autores:

Br. Maynor Alexander Orozco Aburto

Br. Betsy María Martínez Solís

Tutora:

MSc. Ana Verónica Álvarez Roberts

Fecha: Sábado 02 de Julio del año 2016.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, MANAGUA



UNAN-MANAGUA

RECINTO UNIVERSITARIO "RUBÉN DARÍO"

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS JURIDICAS

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



**TRABAJO MONOGRÁFICO PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIATURA EN
TRABAJO SOCIAL**

Estudio sobre el Consumo de Drogas, Percepción del Riesgo y Conducta de Riesgo en Jóvenes del Barrio Santa Ana Sur del Distrito II, de la Ciudad de Managua Abril- Junio 2016.

Autores:

Br. Maynor Alexander Orozco Aburto

Br. Betsy María Martínez Solís

Tutora:

MSc. Ana Verónica Álvarez Roberts

Fecha: Sábado 02 de Julio del año 2016

Índice

Cuadro de Siglas	
Agradecimiento	
Agradecimiento	
Dedicatoria	
Resumen	
I. Introducción	1
1.1. Planteamiento de problema	2
1.2. Justificación	7
II. Objetivos	9
2.1. Objetivo General	9
2.2. Objetivos Específico	9
III. Preguntas directrices	10
IV. Antecedentes de la investigación	11
4.1. Antecedentes Internacionales	11
4.2. Antecedentes Nacionales	15
V. Marco Teórico	19
VI. Diseño metodológico	28
6.1. Tipo de estudio y criterio de selección de los sujetos	28
6.1.1. El estudio es Descriptivo	28
6.1.2. Transversal	29
6.2. Universo, Población y Muestra	29
6.3 Para obtener esta muestra se establecieron los siguientes criterios de selección	30

6.4. Técnicas y procedimientos para recopilar información	30
6.4.1. Grabación	31
6.4.2. La entrevista a profundidad	32
6.4.3. Entrevistas en profundidad es la parte fundamental de este estudio cualitativo	32
6.4.4. Estrategias para efectuar el análisis de los datos	33
6.4.5. Coalición e interpretación de las respuestas organizadas análisis del discurso.....	33
6.5. Categorías de análisis de la tabla de registros de la información.....	34
VII. Análisis de Resultados	36
7.1 Información demográfica.....	36
7.2.1. Patrón de consumo en los jóvenes	37
7.2.2. Tabaco – Alcohol – Edad de inicio	37
7.2.3. Frecuencia de consumo	39
7.2.4. Drogas ilegales.....	41
7.2.5. Tipo de droga	42
7.2.6. Frecuencia de consumo	42
7.3. Percepción de riesgos	43
7.3.1 Factores individuales, culturales y sociales.....	44
7.3.2 Percepción de riesgo y cantidad y calidad información alcanzado en relación sobre temas de drogas legales e ilegales.....	49
7.4. Conductas de riesgos	50
7.4.1. Consecuencias y problemas.....	53
VIII. Conclusión	55
IX. Recomendación	57

X. Bibliografía	58
ANEXO	59

Cuadro de Siglas

Cuadro de siglas y sus Significados	
OMS	Organización Mundial de la salud.
DEVIDA	Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas.
CONACE	Consejo Nacional para el control de Estupefaciente.
ONU	Organización de las Naciones Unidas.
UNODC	Oficinas de las Naciones Unidas Contra las Drogas y el Delito.

Agradecimiento

Dedico este trabajo a Dios por permitirme un logro más en mi vida, por brindarme vida día a día, sabiduría y por poner en mi camino a padres de grandes ejemplos y amistades de gran apoyo en mi vida.

A mi madre, abuelos por su apoyo incondicional y su esfuerzo en sacarme adelante, en brindarme una buena educación, su amor y su confianza, también a nuestra tutora Ana Verónica Álvarez Roberts y un gran profesor que estuvo en nuestros años de estudios el profesor; Marvin Villalta por haber estado día a día impartíendome sus conocimientos con dedicación, esmero, paciencia.

Maynor Alexander Orozco A

Agradecimiento

A Dios:

Por ser el dador de vida, por regalarme salud y sabiduría, por su amor incondicional y por estar siempre conmigo siempre a pesar de mis fallas y regalarme cada una de las personas que estuvieron de una u otra manera brindándome su ayuda.

A mis padres y hermana:

Por su amor y apoyo incondicional, por permitirme y alentarme a seguir adelante en mi vida superando obstáculos y culminando mi carrera.

A mi hijo:

Por ser mi amor y razón y motor de mi vida.

A mi amigo Maynor:

Por estar juntos en este momento tan importante en nuestras vidas.

A la tutora:

MSc. Ana Verónica Álvarez Roberts, por su apoyo y conocimientos

A los docentes:

Por sus conocimientos valiosos, paciencia y apoyo, MSc. Marvin Villalta y MSc. Ignacio López

Betsy María Martínez Solís

Dedicatoria

Dedicado al padre celestial, dador de nuestras vidas y salvación por el cual hasta el día de hoy nos encontramos en este mundo, siendo siempre guiados y protegidos por su espíritu santo, al cual dedicamos nuestro trabajo por ser nuestra fuente de inspiración ya que gracias al él podemos decir que hemos logrado culminar nuestra carrera y poder ser un buen instrumento de ayuda a nuestra población.

A mi madre, abuelo, compañeros de aula, profesores y tantos los presentes y los llamados al Reino de nuestro padre celestial por los cuales siempre estarán presente en nuestros corazones y en nuestras vidas con la misma alegría y positivismo con el cual nos formaron desde nuestra niñez y nos enseñaron y nos guiaron por el buen camino que estamos culminando. A nuestros padres presentes por ser nuestro apoyo incondicional, el saber que podemos contar con seres humanos como nuestros padres es una dicha que se debe conservar hasta los días de vida brindados por nuestro Dios.

Maynor Alexander Orozco A

Dedicatoria

Se la dedico a Dios por darme vida y sabiduría para poder culminar mi carrera, a mi familia por todo el apoyo que me han brindado tanto emocional como económico.

Betsy María Martínez Solís

Resumen

El consumo de drogas legales e ilegales en la población juvenil es una problemática social que abarca contextos tanto en diferentes partes del mundo, como en este país. En el presente trabajo se propone conocer y analizar las percepciones de riesgos de los jóvenes al consumir drogas legales e ilegales en el barrio Santa Ana Sur del distrito II de la Ciudad de Managua, destacando las afectaciones individuales, familiares y sociales que presentan los jóvenes que fueron sujetos de estudio, abordar esta problemática es de suma importancia ya que constituye un aspecto que se contempla dentro de la salud pública en el país.

Es un estudio con el enfoque cualitativo porque describe la comprensión de la realidad de los jóvenes. Para la recopilación de información se entrevistó a cinco consumidores, que se les aplicó la entrevista a profundidad.

En conclusión se dice que los jóvenes entrevistados tienen un patrón de consumo similar ya que iniciaron a temprana edad el uso de las drogas legales (tabaco y alcohol), seguido de las drogas ilegales (marihuana), la baja percepción del riesgo que poseen sobre el consumo de estas es bajo, ya que ellos lo asocian a la cantidad y no a la sustancia en sí.

I. Introducción

En la actualidad hay un creciente aumento en el consumo de alcohol y otras drogas legales e ilegales, son considerados un desafío para toda la sociedad y profesionales en salud pública, ya que investigaciones demuestran que el problema aumenta en la población día con día afectando especialmente a los adolescentes y jóvenes, esto posee diferentes efectos en relación a la salud y economía de los consumidores de nuestro país.

El uso de sustancias legales e ilegales, es un problema mundial, al que prácticamente ningún país es ajeno, ya que en varios se ha desarrollado diferentes programas sociales con ayuda de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, para satisfacer a través de los servicios de salud las necesidades de una población.

En la presente investigación se estudiarán los conocimientos que tienen los jóvenes sobre las percepciones del riesgo, consumo de drogas legales e ilegales y las consecuencias que tienen los jóvenes del Barrio Santa Ana sur de la Ciudad de Managua.

Es un estudio con el enfoque cualitativo, observacional, descriptivo, transversal. Para conocer la prevalencia del consumo de las sustancias legales e ilegales en los jóvenes se realizó entrevista a profundidad que contiene la elaboración de la presente.

Dicha investigación aporta información para crear conciencia en los jóvenes del grado de peligrosidad que tiene el consumo de sustancias legales e ilegales ya que esto provoca conductas graves, riesgos de vida e incluso la muerte.

1.1. Planteamiento de problema

En los últimos años el abuso de alcohol y drogas ha crecido de forma considerable y actualmente es estimado como una problemática grave de salud pública, que perturba la vida de las comunidades y altera la dinámica de los núcleos familiares, moviendo a las sociedades y gobiernos para hacer frente a este reto de gran importancia.

La Prevalencia del Consumo de Drogas sigue siendo estable en todo el mundo, según el Informe Mundial sobre las Drogas 2015 de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). Se estima que un total de 246 millones de personas - un poco más de 5 por ciento de los mayores de 15 a 64 años en todo el mundo - consumieron una droga ilícita en 2013. Unos 27 millones de personas son consumidores problemáticos de drogas, casi la mitad de los cuales son personas que se inyectan drogas (*PWID- PeopleWhoInjectDrugs*). Se estima que 1,65 millones de personas que se inyectan drogas vivían con el VIH en 2013. Los hombres son tres veces más propensos que las mujeres a consumir cannabis, cocaína y anfetaminas, mientras que las mujeres son más propensas a abusar de los medicamentos con prescripción médica y de los tranquilizantes.

En cuanto la magnitud del problema mundial de las drogas la UNODC (2015), registra “que más de 1 de cada 10 consumidores de drogas es un consumidor problemático que sufre trastornos ocasionados por el consumo de drogas o drogodependencia”.

Según un informe publicado por la Organización Mundial de la Salud, (OMS ,2014) en la región centroamericana, Nicaragua es el segundo país que más consume alcohol uno de los aspectos que más preocupa a la OMS es el consumo excesivo de alcohol en situaciones concretas sobre todo por parte de jóvenes, que es el más nocivo para la salud.

En cuanto al consumo de alcohol, la OMS (2014), registra que en Nicaragua se consume más de 5.4 litros per cápita al año por personas mayores de 15 años.

En Nicaragua la problemática del consumo de drogas ha sido reconocido como un problema de salud pública y social, que continua cobrando vida de miles de jóvenes, adolescentes hombres y mujeres y niños, niñas, es un fenómeno que afecta el desarrollo de todos los países, ya que aumenta los costos de atención a la salud debido a que aumenta el riesgo de muchas condiciones, lesiones relacionadas con la intoxicación (accidentes y violencia), enfermedades infecciosas (VIH/SIDA, hepatitis B y C) y crónicas (cirrosis, afecciones cardiovasculares, cáncer, enfermedades mentales, entre otras) así como un desarrollo de uso nocivo, abuso y dependencia.

Esto quiere decir que los jóvenes están expuesto a diversas conductas de riesgo, cuando hacen uso de drogas legales e ilegales, dentro de las cuales podrían estar categorizados como riesgosas para su salud y hasta la vida, podemos mencionar que las conductas de riesgos podrían ser por ejemplo: montar bicicleta, moto o tener relaciones sexuales sin medidas de prevención para evitar enfermedades de transmisión sexual, o VIH, o embarazos no deseado.

Por lo tanto si resulta importante profundizar en el conocimiento de la problemática derivada de la percepción de riesgo en el consumo de drogas en jóvenes del Barrio de Managua cómo será el barrio Santa Ana Sur del Distrito II de Managua.

Enfatizando el contexto en estudio, el uso de drogas legales e ilegales y sobre todo, indagar el patrón de consumo, la percepción del riesgo y conductas de riesgos en los jóvenes, del barrio Santa Ana Sur. Según información de la alcaldía de Managua (2016) el barrio Santa Ana Sur se encuentra ubicada en la parte Occidental de Managua, nace por los años 40 después de surgir el Barrio Monseñor Lezcano. Las famosas calles de El Triunfo, la Calle 15 de Septiembre dividen el Barrio Santa Ana con el costado sur de Monseñor Lezcano. Dentro del

populismo nacional conserva un punto de referencia que es El Arbolito, dicho lugar está ubicado en medio de la intersección de la calle El Triunfo y la Avenida de Ejército.

Este barrio está dividido en dos sectores Santa Ana Norte y Santa Ana Sur, no posee áreas verdes, tiene todos los servicios básicos como son agua potable, aguas negras, energía eléctrica y demás, servicios acorde con las necesidades de su población como son teléfono, televisión por cable, esto después de 1994. Los límites naturales de este histórico Barrio son: Al Norte el barrio Acahualinca, el rastro viejo y plantel central de la Alcaldía de Managua, al Sur el populoso Monseñor Lezcano, al Este el barrio Cristo del Rosario, Julio Buitrago, y al Oeste Barrio Cuba.

En relación al Barrio Santa Ana Sur, siendo nuestro contexto de estudio Alcaldía (2016) registra que este barrio tiene extensión territorial de 1.9 Km², población de 5,350 habitantes y un total de 641 viviendas, se caracteriza por ser un barrio con alta vulnerabilidad ante el consumo de drogas legales e ilegales, por existir según información obtenida por la Policía Nacional identifican un expendios de drogas y diversos negocios con permiso para la venta de alcohol, esto lo hace un barrio con una alta percepción de facilidad de acceso a las drogas y alcohol.

Dentro del Barrio se encuentran el centro de Salud Sócrates Flores, conocida como la policlínica del Instituto de Seguridad Social (INSS), varias clínicas privadas. Existen siete escuelas tres escuelas públicas; la Pedro Joaquín Chamorro, Escuela Santa Ana, Escuela Aceitera Corona, además hay centros de educación secundaria cercanos como el Ramírez Goyena, Manuel Olivares y Gaspar García Laviana. Y otros centros de estudios privados como el colegio el Alba, Evangelístico entre otros.

En la parte sur del barrio se encuentra el Cementerio General el cual comenzó a funcionar en el año de 1920. La reencauchadora Santa Ana al igual que el Barrio tiene una tradición de años, existen dos gasolineras y el mercado Candelaria supermercado como Maxi Pali, Mercado Oriental, diversas empresas Privadas como Casa Cross. . En la parte Oeste del barrio pasa el cauce occidental el cual fue revestido en el año 1975 por la Alcaldía de Managua, siendo el mayor drenador de la cuenca sudoeste de la capital.

La mayoría de la población profesa la religión católica frecuentando la Iglesia Santa Ana, existen dentro del barrio al igual que las oficinas y radio evangélica del Cepad.

En base a lo antes expuesto este trabajo pretende aportar información confiable, construida con métodos científicos, para apoyar la toma de conciencia sobre un problema que afecta a numerosos actores en la actualidad pero que, en el caso los jóvenes tendrá repercusiones futuras que aún no han sido medidas; se trata de contribuir al reconocimiento del problema del consumo de drogas legales e ilegales como uno de los retos más importantes para la Salud Pública que, por lo tanto, debería ser tomado en cuenta tanto por el Ministerio de Salud, Policía Nacional y especialmente por las autoridades que trabajan en beneficios de los jóvenes, organizaciones comunitarias, centros de rehabilitación entre otros .

En este contexto, se buscó dimensionar el tamaño del problema en el Barrio Santa Ana Sur y aportar elementos para desarrollar programas preventivos eficaces así como medidas para la detección, intervención y canalización oportuna de casos de abuso y adicción.

Como parte del proceso de investigación, en la etapa de definición o planteamiento del problema, se construyeron un conjunto de interrogantes o preguntas de investigación que guiaron el trabajo y que a la vez sirven en el

campo del Trabajo Social para incentivar a los estudiantes en dar continuidad a este tipo de estudio en otros barrios o jóvenes con características similares y que pueden ser sujetos de investigación por lo que se destacan las siguientes preguntas de investigación: ¿Cuál es la percepción del riesgo que tienen los jóvenes del Barrio Santa Ana Sur sobre el consumo de drogas legales e ilegales? ¿Cuál es el patrón del consumo de drogas, lícitas e ilícitas, en los jóvenes del Barrio Santa Ana Norte? ¿Cuáles son las conductas de riesgo en los jóvenes participantes del estudio?

1.2. Justificación

En Nicaragua la problemática sobre las drogas legales o ilegales (alcohol, el cigarrillo, marihuana, piedra crack), han adquirido mayor auge ya que no solo se ha convertido en problema para el individuo sino para la población en general ya que repercute en diferentes ámbitos salud, economía, social, laboral y familiar.

Es necesario tener más interés por los más vulnerables como lo son los adolescentes y jóvenes y con el incremento en el consumo de drogas legales e ilegales desde temprana edad es necesario conocer la percepción de riesgo que estos poseen si es adecuada o deformada ya que cada día consumen más.

La exclusión social y el fácil acceso a las drogas es una situación de desventaja social que limita el acceso al estudio, el empleo, la participación en actividades recreativas, deportivas, culturales artísticas y sumado al hecho de proceder de la familia con baja educación, migración interna en desempleo, desorganizadas, con alta prevalencia de alcoholismo. Crean las condiciones propias para la incursión temprana en las drogas por lo tanto conocer su percepción de las drogas legales e ilegales de mucha importancia para implementar estrategias de intervención.

Por lo cual, este tema seleccionado es de índole social y de relevancia en la carrera de Trabajo Social en donde él o la Trabajador/a Social están inmerso en el ámbito institucional para mejorar, evaluar nuestro quehacer profesional que día a día se desarrolla enfocado a la educación popular, a través de capacitaciones en los barrios llevando el mensaje de una vida saludable libre de drogas y de violencia, por medio de campañas de sensibilización, ferias, deporte y otras actividades lúdicas, así como fomentar tiempos ocios productivos a favor de los jóvenes, además de las coordinaciones inter institucionales en función de prevenir el consumo de drogas en los jóvenes adolescentes, niños / as.

Esta investigación desde este ámbito puede contribuir en mejorar el quehacer profesional en el campo investigativo de temas relacionados al consumo de drogas, ya que existen poca información sobre el tema, estudiantes de Trabajo Social no han estado estudiado este tema, por lo que también la misma puede brindar elementos científicos desde el relato de los propios jóvenes, para Identificar los patrones de consumo de drogas legales e ilegales y conductas de riesgo en los jóvenes participantes del estudio, analizar la percepción del consumo y del riesgo de sustancias legales e ilegales y su consecuencia que tienen los jóvenes del barrio Santa Ana sur de la Ciudad de Managua.

De igual forma se considerara que dicha investigación es oportuna para llamar la atención a las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, organizaciones que luchan en pro del consumo de drogas. Además este estudio va permitir derivar acciones en relación a las políticas públicas y programas que retomando elementos les han permitido resultados positivos en otras regiones de nuestra América.

Asimismo este estudio se justifica en el hecho que dicha información servirán para documentar el problema y así promover en los jóvenes, niños, niñas adolescentes y la misma familia una mejor orientación y reflexión sobre la problemática del consumo de drogas.

II. Objetivos

2.1. Objetivo General

- Analizar el Patrón de Consumo, Percepción del Riesgos y Conductas de Riesgo del consumo de sustancias legales e ilegales, que tienen los Jóvenes del barrio Santa Ana Sur de la Ciudad de Managua.

2.2. Objetivos Específico

- Describir las características socio-demográficas de los cinco jóvenes entrevistados del Barrio Santa Ana Sur.
- Identificar patrones de consumo de drogas legales e ilegales en los cinco jóvenes entrevistados del Barrio Santa Ana Sur.
- Determinar la percepción del riesgo del consumo de drogas legales e ilegales en los cinco jóvenes del Barrio Santa Ana Sur.
- Identificar conductas de riesgo en los cinco jóvenes participantes en el estudio del Barrio Santa Ana Sur.

III. Preguntas directrices

¿Cuáles son las características socio-demográficas de los jóvenes?

¿Cuáles son los patrones de consumo de las drogas legales e ilegales?

¿Cuál es la percepción del riesgo de las drogas legales e ilegales?

¿Qué conducta de riesgo tienen los jóvenes participantes?

IV. Antecedentes de la investigación

Como se sabe, cada vez que se realiza un proceso de investigación o se estudia un problema, es importante conocer si éste ya ha sido abordado con anterioridad, desde qué perspectiva y enfatizando qué aspecto; se trata de un procedimiento obligado porque sólo así se estará en condiciones de no cometer errores pasados y de no duplicar trabajos. Cuando –como en el caso de Nicaragua y el resto de los países centroamericanos- los recursos para la investigación son escasos, los investigadores estamos obligados a realizar una criba que rescate los mejores elementos para no partir de cero; este paso en el proceso de investigación es conocido como la revisión de antecedentes.

En el proceso de construcción de esta investigación, se realizó una búsqueda exhaustiva de los estudios que abordaron el mismo problema o relacionados con él -en el ámbito internacional, nacional y local- y que constituyen o aportan antecedentes valiosos para la comprensión del problema abordado. Después de una revisión de estos trabajos, los hallazgos se ordenaron tomando como criterio el ámbito en el que fueron realizados y la relación, directa o indirecta, de los temas abordados en estos trabajos, con el objeto de estudio. Asimismo, para su presentación, los trabajos encontrados se ordenaron cronológicamente.

4.1. Antecedentes Internacionales

Se encontró un estudio relacionado de manera indirecta, porque está referido a estudiantes de educación media, y secundaria es decir al nivel educativo, el cual consideramos importante destacarlo, aunque no es del tipo de población del nuestro pero se trata también de jóvenes con edades similares al estudio que abordaremos, y sobre todo relacionado a la percepción del riesgo, por lo que consideramos importante tomarlo en cuenta. El estudio realizado fue por (Kumate Rodríguez, 2000), señalo en población estudiantil Mexicana de enseñanza media

y secundaria refieren que *“para experimentar o usar frecuentemente diferentes drogas más de una tercera parte de los estudiantes consideró muy peligroso experimentar con sustancias 1 ó 2 veces, y dos terceras partes, hacerlo regularmente”*.(p. 9-11)

En este mismo estudio el orden que ocuparon las sustancias, en cuanto a la percepción de riesgo, de menor a mayor fue: anfetaminas, marihuana, inhalables, cocaína y heroína. La percepción de riesgo asociada con el consumo de tabaco y alcohol también es muy baja; menos de la mitad de los estudiantes (46%) reportaron que era muy peligroso fumar 1 o más cajetillas de cigarrillos al día, solamente 11% consideró peligroso beber 1 ó 2 copas de alcohol 1 ó 2 veces por semana. Cuando se trata de beber todos los días (38%), o tomar frecuentemente grandes cantidades de alcohol (61%), la percepción de riesgo se acerca a la reportada para las otras drogas.

Se trata de un estudio que permite constatar variaciones importantes en su percepción de riesgo para experimentar o usar frecuentemente diferentes drogas. Eso quiere decir que los jóvenes consideran peligroso usar la sustancia de acuerdo a la frecuencia, lo que deja evidente que los estudiantes consideran muy peligroso experimentar con sustancias 1 ó 2 veces, y dos terceras partes, hacerlo regularmente. Además que el orden que ocuparon las sustancias, en cuanto a la percepción de riesgo, de menor a mayor fue: anfetaminas, marihuana, inhalables, cocaína y heroína. En cuanto a las drogas legales la percepción de riesgo asociada con el consumo de tabaco y alcohol también es muy baja.

Como producto del proceso de revisión, también se encontró informe presentado (en prensa) por la Organización de Estados Americanos (OEA, 2015), establece “El uso de drogas entre los adolescentes en América está en un “alto nivel”, en un escenario marcado por el crecimiento del consumo de heroína.

De acuerdo a los datos de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, 2015) “el alto nivel de uso de drogas entre la población adolescente cuenta, con muy baja percepción de riesgo frente al uso ocasional de estas sustancias”. El elevado consumo de drogas entre adolescentes y la baja percepción de riesgo “estarían asociados a una alta percepción de facilidad de acceso a las drogas, como también a una importante oferta de las mismas”.

En el caso específico de la marihuana, el documento afirma que el consumo entre los jóvenes de entre 13 y 17 años creció en todos los países del continente en el último año, con Chile en primer lugar. La única excepción a esa regla fue Perú.

Para la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD, 2013), uno de los problemas más importantes en el caso de la marihuana es la combinación de una baja percepción de riesgo y una elevada percepción de acceso: 6 de cada 10 jóvenes entre 13 y 17 años considera que les resulta fácil conseguir marihuana en el continente. Con relación a las drogas derivadas de la hoja de coca, el estudio dividió las estadísticas en tres variantes: el consumo de cocaína, la pasta base y el crack.

En este sentido, CICAD (2013) señaló que si bien la cocaína “tiene un uso bastante transversal entre los países de las Américas, el uso de pasta base se ha concentrado más en Sudamérica y el crack más en Centroamérica, Norteamérica y el Caribe”.

Según establece, (Frías Osuna, 2006), en su estudio sobre la Cultura y las Conductas de Riesgos en los adolescentes, de 14 a 19 años de edad residentes en Granada Provincia de tipo cualitativo, de este estudio se retomó el discurso de dos adolescentes en relación a su percepción sobre la conducta de riesgo en ellos bajo sustancias adictivas, indica un entrevistado *“es que aunque suene mal, a mí me parece, me parece bien beber,”*. *“Yo creo, es que creo que físicamente*

tampoco tiene tantos efectos negativos el alcohol". "yo creo que libera la tensión, cuando estás estresado, no sé, la gente sí que fuma cuando está estresado. Como no me gustó, no me veo fumando cuando estoy estresada." "...el punto, a mí parece lo más divertido pues ahí sí te la pasas muy bien muy bien, es que no se yo me considero una persona bien tímido, entonces cuando veo pierdo al timidez,". "a mí me parece que te desinhibe muchísimo, o sea, cambias, completamente."

"Es que más que nada, para esos bebes. Porque si etas en época de estrés con los estudios, pues lo necesitas."

Es evidente que el discurso de este joven destaca mayor claridad los efectos positivos y utilitarios del consumo de tabaco y alcohol, percibe el consumo de esta sustancia con un fin determinado, destacando la utilidad que de ellas puede obtener. Como efectos positivos del tabaco, cree que libera tensión, aunque en base a su primera y única experiencia cree que no lo volverá a fumar. Esto quiere decir que en el discurso de estos jóvenes el hacer uso de tabaco y el alcohol les viene a incentivar efectos placenteros volviéndose más agradables, disminuye la timidez a un lado que se les va facilitando relacionarse con otras personas cuando quizás ellos son apartados, aislados pero al hacer uso de la sustancias combinadas les genera situaciones agradables a ellos.

A fin de explicar en el mismo estudio conductas de riesgos, un entrevistado asegura "ella utiliza la píldora en las relaciones sexuales. A mí no me supone ningún problema ponerme preservativo". *"si... he tenido accidentes de tránsito, pero no por mí, sino que la persona que llevaba la moto no iba en las condiciones que debería llevarla". "Si he participado en carreras de ciclomotores y coches, pero de paquete, que no llevaba la moto o el coche."*

En este discurso es evidente que este joven en alguna ocasión ha tenido accidentes de tráfico como consecuencia del alcohol, ha participado en carreras de ciclomotores y coches con sus amigos, poniendo en riesgo su vida, dejándose

llevar quizás por la presión de los amigos, malas influencias o hacerlo porque todos sus amigos lo hacen, sin dimensionar que es lo que le sirve.

Se trata de estudios, informes que permite constatar de un problema en principios de requerir de un monitoreo y de un abordaje específico e integral para prevenir, pero la ausencia de programas institucionales preventivos en los barrios, centros estudios, nos muestra una carencia importante en el campo de la capacitación para manejar la información adecuada sobre el tema. De ahí que nos parece que es importante retomar la tarea de conocer la percepción de los jóvenes para aportar evidencias sobre la necesidad de investigar el tema y proponer estrategias para su solución.

4.2. Antecedentes Nacionales

Como se estableció al principio de este apartado denominado Revisión de Antecedentes, se realizó una revisión exhaustiva de los trabajos de investigación realizados en Nicaragua y que abordan la problemática estudiada; en otras palabras, se buscaron los antecedentes nacionales a través de una indagatoria en las bibliotecas de las universidades más importantes de Nicaragua, también se realizó una búsqueda de las fuentes electrónicas disponibles en el internet, encontrándose estudios relacionados directa o indirectamente con el consumo de drogas legales o ilegales.

Entre los estudios realizados, sin embargo, se encontró un trabajo relacionado al nuestro denominado “Percepción del Riesgo en el Consumo de Drogas en Jóvenes de los Barrios del Distrito VII de la Ciudad de Managua”. Se trata del más importante antecedente del trabajo que se presenta Con una muestra de 141 encuestados, se trata de un estudio cuantitativo dirigido a adolescentes, jóvenes y adultos en edades de 14 a 35 años.

Alemán, López y Umaña sostienen “La prevalencia del consumo es edades tempranas principalmente en hombres, drogas legales a los 9 años de edad, alcohol a los 10 años de edad, con una media de 15.6 -16.87 años respectivamente para consumo experimental”.

La mitad de los entrevistados consumen alcohol en los últimos treinta días y en más de la mitad de los casos prefieren hacerlo en fin de semana, esto confirma que existe un incremento en prevalencias de consumo episódico e intenso de alcohol en fines de semana, con relación a las drogas ilegales acepta haber estado en contacto con alguna droga ilegal en algún momento de su vida. El 20.6% ha experimentado el uso de marihuana alguna vez en su vida, siendo la droga ilegal más consumida, seguido pastillas para dormir, tranquilizantes y crack. (Alemán, López y Umaña 2013, p.15).

También este estudio demuestra que la percepción del riesgo de los entrevistados sobre las drogas legales (alcohol y tabaco), es mucho menor en relación a las drogas ilegales, la razón del consumo de bebidas alcohólicas son por diversión y placer este motivo se encuentran en más de la mitad de los casos entrevistados seguido por una opción recreativa y por qué le gusta sus sabor, esto muestra la baja percepción del riesgos del alcohol y explica su alto consumo de manera episódica en los fines de semana este resultado se refuerza cuando casi la tercera parte de los entrevistados señalan no tener problemas o consecuencias derivados al consumo de alcohol.

La mayoría de los entrevistados señalan que la goma, mareos y vómitos son molestos; así como que les provoca accidentes graves y efectos negativos en la familia, como consumir es malo para la salud.

En cuanto a la conducta de riesgo una tercera parte de los encuestados han conducido en efecto de alcohol y otras drogas y más de la mitad han acompañado como pasajero en un vehículo conducido por alguien que estaba bajo los efectos

de las drogas. Un porcentaje importante del 34.8% señala haber mantenido relaciones sexuales bajo los efectos de alcohol u otra drogas y alguno de ellos nunca toman precaución en sus relaciones.

Sabemos que cuando existe una percepción alta del riesgo que significa hacer o dejar de hacer algo, esta percepción suele convertirse en un elemento protector que la mayor parte de las veces inhibe la conducta riesgosa, lo mismo sucede en el caso del consumo de sustancias adictivas, en donde la percepción del riesgo se convierte en un factor protector; como en otros casos, la percepción está conformada por diversos factores que están en permanente interacción: el conocimiento, las ideas, opiniones y prejuicios que el sujeto tiene sobre la sustancia pero también por las creencias acerca de su capacidad para enfrentar y controlar el peligro que le asigna a esta sustancia; las normas que, en ciertas circunstancias, las permiten o que las prohíben; y, finalmente por la forma en que la sociedad, especialmente el grupo conformado por las personas que le son significativas, lo verán al realizar tal o cual conducta.

De acuerdo con Jimenez y Cuadra (2015), en un estudio denominado “ Aspectos sociales del consumo y adicción de drogas ilegales en los jóvenes habitantes de los barrios Carlos Núñez Téllez y San Luis Sur de la ciudad de Managua en el segundo semestre del año 2013”, los jóvenes opinaron acerca del consumo de drogas .*“Fumar droga es algo normal, ya que el licor y el cigarro lo son” “claro que es normal, yo la consumo y así la veo” “es seguro y te invita a meditar”* (Cerebro).

Es importante abordar el tema en este estudio se evidencia la opinión de los jóvenes acerca del consumo de drogas es favorable en gran medida, por ser ellos los verdaderos protagonista de la conducta de consumo de drogas. Es a partir de la experiencia personal del sujeto que da un significado u otro al efecto de las sustancias adictivas y es él quien interpreta y da sentido a sus propias creencias y a la influencia del ambiente en que vive.

Recapitulando, aunque son pocos los estudios realizados en Nicaragua los resultados coinciden con los estudios internacionales y nos permite afirmar que es importante abordar el tema de estudio con mayor profundidad. Analizar y conocer la prevalencia de consumo, la percepción que tienen los jóvenes especialmente sobre el consumo de drogas, permiten valorar los conocimientos, el nivel de conciencia sobre los efectos del consumo y las experiencias propias de cada joven, es decir la percepción de riesgo; se trata de aspectos que no fueron cubiertos en otras investigaciones realizadas en Nicaragua por lo que al profundizarse en este trabajo constituyen una aportación.

V. Marco Teórico

Marco teórico es la explicación de las variables para el abordaje del tema de las percepciones de riesgos en jóvenes, los tipos de drogas legales e ilegales, es necesario plasmar ciertos conceptos que son precisos para la comprensión del estudio, llevando un control y una secuencia de la investigación realizada.

El presente marco teórico comprende los principales variable clave que definirán el rumbo de la investigación a realizar. Conteniendo una estructura sólida que conforman los elementos que abarca la problemática a investigar con el fin de consolidar el conocimiento y aclara las dudas e inquietudes.

Según información obtenida por el Consejo Nacional para el Control de Estupefacentes (CONACE,2003), el patrón de consumo como un conjunto de variables que definen la relación entre los individuos y la sustancia que se auto administran. El concepto se desagrega en la droga de principal consumo, frecuencia, cantidad de consumo y principal vía de administración y si se produce de forma individual o en marco grupal y qué pautas de comportamiento van asociadas; asimismo, incluye qué normas y valores ejercen de soporte cultural al consumo.

La utilización a temprana edad de alcohol, cigarrillo y otras sustancias, es un problema social que se presenta en todos los niveles socioeconómicos sin distinciones de sexo, religión, estado civil o grado universitario. Por ello, es primordial explorar los patrones de consumo de las sustancias psicoactivas, sus conocimientos sobre las drogas en general y sobre la percepción social del riesgo que esto conlleva, así como las respuestas institucionales que se brindan ante el problema.

Conocer el patrón de consumo de una población resulta indispensable para establecer un diagnóstico sobre la magnitud y extensión del consumo de drogas y sobre los grupos de población más afectados. Además, debido a que los

resultados sobre el patrón de consumo se expresan en términos de tendencias, se puede hacer un seguimiento y conocer el consumo de qué tipo de drogas se ha incrementado entre la población, en cuáles se registra una disminución del consumo, o bien si han surgido nuevas drogas en el mercado y/o combinaciones de ellas, a lo largo de diversos períodos.

Se trata de información particularmente valiosa en países como el nuestro, en el que existen obstáculos reales como la falta de recursos financieros y la carencia de personal capacitado para realizar evaluaciones periódicas sobre el comportamiento del problema del consumo de drogas, en donde poder medir el patrón de consumo, por lo menos, constituye una alternativa valiosa.

La segunda línea de investigación que enmarca el trabajo que se presenta, es la de la percepción social de riesgo. En principio y de acuerdo con Merino, (2016), entendemos como percepción social, la idea o imagen que nos hacemos de la realidad y que está determinada por la interrelación de conocimientos, experiencias, valores, prejuicios, cultura, entorno social y personalidad de quien percibe; se trata de un término que viene del diseño y que fue adoptado principalmente por las disciplinas relacionadas con la conducta humana que lo usan para describir el proceso que ocurre cuando un evento físico es captado por los sentidos del ser humano y es procesado por el cerebro, donde se integra con anteriores experiencias, para darle un significado particular. (p, 453-469).

García (2012, p.138) cita a Pastor (2000) al definir que la percepción del riesgo “se trata de un conceso cognitivo que descansa en la información de cada persona acerca de diferentes cuestiones como contextos, otras personas, objetivos, y que profesa de forma inmediata organizándose un juicio o valor. Podríamos añadir que este juicio o valor condicionara más su comportamiento”.

La percepción de riesgo estaría ubicada también en el plano subjetivo. Algunos de los factores que intervienen en su configuración serian las siguientes:

- Perceptivos
- Historias personales (experiencias) malos para la salud , se pierde el control y es desagradable
- Cantidad y calidad de la información
- Creencia y actitudes.
- Estereotipo
- Motivación

Todos estos factores los autores lo categorizan dentro de lo individual del ser humano de acuerdo a los diferentes riesgos y experiencias personales de los jóvenes en relación al uso y abuso de drogas legales e ilegales determinado al momento del consumo si estos han sufrido algún tipo de malestar como resaca, mareos, y vómitos molesto o peligro por el consumo.

Además así mismo todas las creencias actitudes del ser humano de cualquier manera ejerce un control a la hora que los jóvenes toman la decisión de probar cualquier tipo de droga.

Otros autores destacan la percepción del riesgo relacionado a las creencias en salud respecto a la salud, Rosentock, citado por García del Castillo (2000, p.141), “define la conducta de salud se fundamenta en la explicación y predicción de los comportamiento saludable que se generan en función de una serie de creencias que las personas elaboran a partir de acontecimientos relacionados con la salud”.

Esto quiere decir que depende de las creencias que tienen los jóvenes sobre el consumo de drogas y las posibilidades que les puede general al enfermarse y lo grave que puede ser al repercutir en las vidas ya sea físicamente, social o psicológicamente, el hecho que los jóvenes conozcan sobre todas las consecuencias que trae en la salud los puede llevar a tener una percepción de riesgos de mayor a menor nivel.

Alemán, López y Umaña (2013, p.15), Cita a (Torraja, 2008), al definir que“... los resultados de algunos estudios apuntan a que la percepción de riesgo es un factor que se debe considerar cuando se comunican riesgos sobre el consumo de drogas lícitas e ilícitas.

Algunos autores como (Karam M, Bustamante, 2008), explican que cuando se habla de la percepción social del riesgo, se hace referencia a un producto socio-cultural complejo, que antes de ser un hecho aislado, es en su totalidad una variedad de la personalidad y de la conformación histórica de esta última en relación con un determinado contexto. Esto quiere decir que es el principio de selección construido socialmente y que atribuye, o no, peligro a determinados factores y sucesos. Situado en la intersección entre lo social y lo individual, este proceso abarca a las sociedades, comunidades, familias e individuos incluidos en ellas; la protección legal, institucional, laboral, familiar y personal estará directamente ligada a la atribución o no de peligro a las distintas situaciones.

En otras palabras el riesgo que una persona atribuye a un objeto, persona o situación tiene sus raíces en factores individuales, culturales y sociales. Se ha argumentado que la respuesta al peligro está mediada por influencias sociales transmitidas por amigos, la familia, los compañeros de trabajo y los oficiales públicos respetables; en muchos casos, la percepción social del riesgo se puede formar después de un hecho racional ejecutado por el propio individuo.

A partir de lo anterior, se hace evidente que el riesgo va a ser percibido de manera distinta según la persona, y que será determinado por la interacción de un conjunto complejo de elementos entre los que se encuentran el marco de referencia personal, familiar y comunitaria en que dicho individuo esté inmerso; la información de la que dispone y las creencias que se ha formado en torno a tal o cual situación o sustancia. De ahí, que resulte particularmente importante conocer cuáles son los componentes de la percepción del riesgo del consumo de drogas en cada individuo o por lo menos en cada grupo de población al que se dirijan

acciones o programas para la prevención del consumo de drogas y/o de tratamiento de las adicciones.

Para poder modificar la percepción del riesgo es necesario conocer la forma en que el sujeto concibe su relación o su no-relación con la droga; cuál es su aprendizaje familiar, escolar y social respecto del consumo de ciertas sustancias. Qué riesgos le atribuye en lo que toca a su salud de corto y mediano plazo; a su funcionalidad en el ámbito familiar, escolar, laboral y social; en las consecuencias escolares y legales que deberá afrontar, dependientes de la existencia, o no, de un cuerpo normativo que permite –bajo ciertas circunstancias- o prohíbe el consumo. Importa, en esta perspectiva, conocer cómo se visualiza el sujeto en cuanto a su auto eficacia o capacidad de control ante esta sustancia; qué sabe del acceso, disponibilidad y costos de las drogas y del rechazo o aceptación social que puede provocar tal o cual consumo.

En este sentido, conviene reflexionar sobre el papel que desempeñarán los jóvenes y sobre la percepción actual que tienen sobre los diferentes factores riesgos para la salud a los que se exponen, tales como: las infecciones de transmisión sexual; embarazos no deseados, problemas relacionados con la violencia, conflictos con la familia, peleas agresiones entre los mismos compañeros de consumo, accidentes golpes y enfermedades crónicas no transmisibles.

Finalmente, la tercera línea de investigación que enmarca el trabajo, se refiere a Conducta de riesgo.

Gallardo (2013, p.1), Sostiene que “la conducta de riesgo se define como la búsqueda repetida del peligro, en la que la persona pone en juego su vida. Estas conductas, diferentes de las acciones peligrosas o arriesgadas realizadas cuando las circunstancias lo exigen, reflejan una atracción por el riesgo y, en especial, por las sensaciones fuertes relacionadas con el enfrentamiento con el peligro y la

muerte. Las principales conductas de riesgo son la conducción arriesgada, favorecida por la ingestión de drogas y/o de sensaciones; las relaciones sexuales de riesgo, acerca de las cuales se han realizado varios estudios; los deportes de riesgos, desviación de la actividad deportiva en las que la asunción de riesgos y el desafío al peligro son elementos centrales”.

La Organización Mundial de la Salud, (OMS, 2013) afirma que la mayoría de las conductas de riesgos son producidas por los estilos de vidas de su población y recomienda que los gobiernos destinen más recursos económicos en la prevención de accidentes, Relaciones sexuales sin medidas de prevención para evitar enfermedades de transmisión sexual, VIH, o embarazo no deseado, actividades delictivas Agresividad y violencia entre otras conductas.

Esto quiere decir que cuando los jóvenes están expuestos al consumo de drogas legales e ilegales, el abuso de las mismas tiene efectos negativos pone en riesgo al adolescente en determinadas áreas como salud o su vida, y los comportamientos afectan la integridad o ponen en juego la vida de otros, por lo tanto es importa las que las autoridades encargadas como Ministerio de Salud, Instituto Contra el Alcoholismo y Drogadicción, Policía Nacional, presten mayor atención al problema e inviertan recursos económicos en promover campañas preventivas e informativas de divulgación sobre los riesgos que posee el consumo de drogas legales e ilegales.

Por último, es necesario situar estas conductas de riesgo y su desarrollo actual en los adolescentes en un paisaje sociocultural en que coexisten una amplia difusión de las actitudes preventivas y de los principios de precaución y una incitación a la auto superación y a la hazaña, que a veces toman el valor de un rito del paso de la adolescencia a la edad adulta.

Por tanto si se quiere comprender porque un joven asume ciertos riesgos, se debe entender que la causa de esto es la interacción social y no una decisión individual, para ello se debe adquirir un enfoque en el que se analiza estas conductas y comprenderlas de manera conjunta.

Las conductas de riesgo como las relaciones sexuales sin protección, la conducta de vehículos o el uso de drogas suele estar determinadas por el género, esto tiene gran relevancia en cuanto se define las expectativas de un individuo, sus oportunidades y roles. Al analizar el género se puede llegar a identificar las características de las personas que los jóvenes imitan y el riesgo a los que estos se exponen al imitarlo.

Las conductas riesgosas más relevantes son las violentas y asociadas a accidentes, las cuales se han convertido en las principales causas de muerte en adolescentes, a estas se les suma muertes por una vida sexual sin protección, que expone a los jóvenes a infecciones como el VIH, el embarazo que se ha convertido en algo muy común entre las jóvenes, el uso de sustancias que se observa cada día más a edades tempranas, siendo los jóvenes instruidos por sus padres o amigos a consumir cigarrillos, licor u otras sustancias predisponiéndoles a padecer en un futuro de patologías asociadas al consumo de estas drogas a llevarlos a la muerte.

El Banco Mundial (2013), advierte que las conductas de riesgo —fumar, usar drogas ilegales, abusar del alcohol, llevar dietas nocivas para la salud y las relaciones sexuales sin protección— están aumentando a nivel mundial y plantean una amenaza cada vez mayor para la salud de las personas, sobre todo en los países en desarrollo. En el informe se estudia la forma en la cual se determinan las elecciones individuales que provocan esas conductas y se analiza la eficacia de la intervención en materia de legislación, impuestos, campañas destinadas al cambio de conducta y transferencias monetarias para combatir estos comportamientos.

D, Walke (comunicación personal, 20 noviembre 2013) explica que las conductas de riesgo no solo ponen en peligro la salud y reducen la expectativa de vida de la persona, sino que, con frecuencia, también afectan a los demás. Las consecuencias para la salud y los costos monetarios de las conductas de riesgo

para las personas, sus familias y la sociedad en su conjunto son impactantes y justifican la intervención pública”,

Sin embargo retomando este aspecto en los jóvenes del barrio Santa Sur debido al extracto social bajo, podemos encontrarnos con otras conductas de riesgos que especialistas mencionan como son los relacionados a la salud en cuanto consumo de alcohol, que perjudica el desarrollo cerebral y puede ocasionar problemas de memoria y de aprendizajes provocados por el alcohol. El alcohol afecta el sistema nervioso y reacciona más lentamente a cualquier estímulo, sobrestima la capacidad de aguantar los efectos de una gran cantidad de alcohol y el adolescente no es consciente de los riesgos. No coordina, no camina y habla mal, ve mal, aparece el sueño y el cansancio. Aparecen comportamientos violentos con la familia, los amigos, la vecindad. Aparecen estados de irritabilidad, dificultad para controlar la conducta. El adolescente o el joven puede practicar sexo sin la debida protección, con las consecuencias como: embarazos no deseados, infecciones de transmisión sexual o SIDA. Otro factor desencadenante son las conductas violentas asociadas al consumo de drogas y alcohol estas son actos realizados con la intención de causar daño físico a otra persona o que conduce a daño mental o físico a otro adolescente. Sus componentes incluyen: empujar, agarrar, abofetear, patear, golpear con el puño o un objeto, amenazar con un arma cortante o de fuego o usar armas para herir a alguien. Sus consecuencias son: daños físicos de gravedad, trauma psicológico e incluso la muerte. Los adolescentes que generalmente presentan peleas que recibieron atención médica por presentar niveles peligrosos de embriaguez y por sufrir heridas a consecuencias de caídas o peleas provocadas por el alcohol.

Según (OMS, 2014). El consumo de alcohol o tabaco, la falta de actividad física, las relaciones sexuales sin protección y/o la exposición a la violencia pueden poner en peligro no solo su salud actual, sino también la de años posteriores, la salud mental como la depresión es la principal causa de morbilidad y discapacidad entre los adolescentes y el suicidio es la tercera causa de defunción.

La violencia, la pobreza, la humillación y el sentimiento de desvalorización pueden aumentar el riesgo de padecer problemas de salud mental.

Esto quiere decir que el alcohol y las drogas en estos jóvenes los puede deprimir estar triste y sin esperanza en el futuro, lo que quizá algunos adolescentes intenta suicidarte o sea acabar con su vida, las variables de cada bloque, se observa que dentro de las expectativas de resultados, la variable que más contribuye a la explicación de la intención de conducta es el intento de suicida en los adolescentes, es la variable que más contribuye en el modelo de la preocupación por posibles actitudes como el alcohol.

VI. Diseño metodológico

6.1. Tipo de estudio y criterio de selección de los sujetos

El presente trabajo se realizó con un enfoque de carácter cualitativo, observacional, descriptivo, transversal.

Se trata de un estudio cualitativo porque tiene un componente se abordan aspectos: Patrón de Consumo de Drogas en lo Jóvenes, Percepción del Riesgo, Conducta de Riesgos, también es un estudio observacional porque no se modificó, manipuló o controló ningún aspecto del fenómeno estudiado; en otras palabras, no se intervino la realidad y sólo se recabó la información necesaria para describirla; ya que recoge datos de forma directa con los jóvenes de carácter verbal y la conducta observada, **analizarla**, es además observacional utilizándose la **observación directa**, que es “la acción de adentrarnos en profundidad a situaciones sociales y mantener un papel activo, así como una reflexión permanente. Se debe estar atento a los detalles, sucesos, eventos e interacciones” Sampieri, Fernandez y Baptista(2010 p, 10).

Para seguir profundizando en la recolección de datos, se utilizo la técnica de la observación para identificar el comportamiento y las conductas de los jóvenes y la interacción entre ellos mismo y con los mismo investigadores, se concentró en dos encuentros que se tuvo con los jóvenes, propiciando que se dieran cuando el entorno fuese un ambiente relativamente cómodo y donde pudieran expresarse libremente.

6.1.1. El estudio es Descriptivo

Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del

fenómeno o fenómeno a investigar. Desde el punto de vista científico, describir es medir. En un estudio descriptivo se selecciona la serie de cuestiones y se mide cada una de ellas independientemente, para así describir lo que se investiga. Sampieri et al, (2010)

6.1.2. Transversal

El tipo de investigación que se desarrolló en el presente trabajo es de tipo transversal, según a Sampieri et los diseños de investigación transversal, recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Es como tomar una fotografía de algo que sucede.

Por lo que el presente estudio es de corte transversal, ya que sólo se realizó una medición que valoró el fenómeno de un grupo de población, en un tiempo específico durante el período del primer semestre del año 2016 y se recopiló la información en el mes de mayo del presente. La segunda etapa fue el proceso del análisis del testimonio de los cinco casos seleccionados.

Se utilizaron recursos para registrar información, tales como: monografías, seminario de grado, estudios encontrados en la Web relacionado al tema. Estos registros fueron de mucha ayuda para la recopilación y procesamiento de la información.

6.2. Universo, Población y Muestra

El universo de esta investigación está constituido por todos los jóvenes que habitan en el Barrio Santa Ana Sur. La población correspondiente a esta investigación son los 15 jóvenes con problemas conductuales que se encuentran

en la esquina norte de la empresa Agrosa y son consumidores de drogas legales e ilegales. Se realizó muestreo seleccionando a 5 jóvenes entre las edades de 18-24 años de edad, todos varones y fueron seleccionados por ser colaboradores con la investigación y de acuerdo a los criterios de selección establecidos.

Para el establecimiento del contacto con los sujetos en estudios primeramente se tomaron como referencia que una de los investigadores reside en el Barrio Santa Ana Sur, por lo tanto existe un pequeño acercamiento con los jóvenes a estudio además de la disposición que mostraron. Posteriormente se captó a los jóvenes que estuvieron dispuestos a participar en el presente estudio, brindar información y responder al instrumento aplicado.

6.3 Para obtener esta muestra se establecieron los siguientes criterios de selección.

Criterio de selección de los participantes.
❖ Ser consumidor de una o varias drogas legales o ilegales.
❖ Ser mayor de edad (18 - 24) Jóvenes
❖ Habitar en el contexto seleccionado por más de 2 años.
❖ Que tengan disponibilidad a participar voluntariamente

Fuente: Elaboración propia.

6.4. Técnicas y procedimientos para recopilar información

Este estudio se realizó con el objeto de identificar y analizar patrones de consumo de drogas legales e ilegales y conductas de riesgo y percepción del riesgo en los jóvenes participantes del estudio.

Para la recolección de la información del estudio se procedió a realizar observación directa, el permiso a los jóvenes informando los objetivos de la investigación, entrevista a profundidad y grabación dirigida a jóvenes vulnerables del barrio Santa Ana Sur.

6.4.1. Grabación

Según Taylor & Bogdan (1990) “Un grabador permite al entrevistador captar mucho más que si reposara únicamente sobre su memoria” (p. 130).

La grabación es una herramienta importante para evidenciar el trabajo de campo y fortalecer las entrevistas realizadas a los jóvenes, esta técnica se realizó con mutuo consentimiento por parte de los informantes.

Se tomó como referencia el instrumento de un estudio cuantitativo realizado por un especialista en salud mental, el cual se adaptó a nuestro tipo de investigación, este instrumento ha sido aplicado con anterioridad en el mismo tipo de población con características similares. La modificación del instrumento consistió en adaptarlo a preguntas abiertas pero de acuerdo a nuestros objetivos. Se utilizó un lenguaje comprensivo para los jóvenes con el propósito de la comprensión de las preguntas (ver en anexo).

Para la selección del tamaño de la muestra de entrevistados se visualizó que en el barrio en una esquina se sitúan 15 jóvenes con problemas conductuales en riesgos, permanecen ociosos: sentados en las aceras platicando, distrayéndose, y fumando tabaco. El día que se inició el trabajo de campo estaban presente diez jóvenes, se conversó con ellos y se les explicó el propósito del estudio y nos identificamos como estudiantes universitarios,(carnet estudiantil) al inicio se percibió desconfianza por parte de los jóvenes incluso uno preguntó si estábamos por la policía y se les continuó explicando que es una investigación de carácter científico que las autoridades policiales no tenían nada que ver en el proceso, al final se logró establecer empatía con ellos, venciendo obstáculos siendo cinco

jóvenes que accedieron ser entrevistados, seguido se estableció los criterios de inclusión quedando los cinco como sujetos de investigación.

6.4.2. La entrevista a profundidad

Esta técnica es definida por (Taylor & Bogdan, 1984) como “reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, dirigidos a comprender la perspectiva de los informantes respecto a sus vidas” (p. 101).

6.4.3. Entrevistas en profundidad es la parte fundamental de este estudio cualitativo

Fueron aplicadas a cinco jóvenes, entre 20 al 30 de mayo del año 2016, conto con la participación voluntaria. La recopilación se llevó a cabo por los mismos investigadores y de la siguiente manera: se realizó trabajo de campo o territorio en dos ocasiones en la esquina donde suelen permanecer jóvenes con problemas conductuales, para su aplicación se contó con la autorización de ellos, lo que permitió observar sus sentimientos, el trabajo de campo se facilitó estableciendo un Rapport que se originó con los entrevistados al momento de responder las preguntas y relatar sus vivencias personales.

En lo que corresponde a las consideraciones éticas, se explicó a los jóvenes los propósitos del estudio y se estableció el compromiso de confidencialidad respecto de la información proporcionada y de la identidad del informante, quienes prefirieron se les inscribiera con su sobrenombre por el cual son reconocidos. Se explicó nuevamente que se trataba de un trabajo de carácter científico que responde a la necesidad de conocer la problemática del consumo de drogas, sus percepciones y conductas de riesgos para generar información confiable y disponer de información que apoye la planeación y operación de programas preventivos en los barrios. Los resultados obtenidos después de la sensibilización fueron positivos, y se obtuvo una buena colaboración por parte de los jóvenes

6.4.4. Estrategias para efectuar el análisis de los datos

El poco de apoyo de las autoridades del barrio (secretario político), fue uno de los principales problemas para la realización del protocolo ya que no quisieron brindar información del barrio y los jóvenes. Posiblemente la ausencia de interés es el resultado de una baja valoración o información inadecuada del consumo de drogas entre los jóvenes sobre todo en el barrio Santa Ana Sur, a pesar de que efectivamente, como lo veremos más adelante -en el capítulo de resultados- si tienen este problema; por supuesto, se trata de dificultades que fueron vencidas con paciencia, gestionando con otras instituciones como la Policía Nacional y Alcaldía del Distrito, finalmente se ingresó al lugar donde se encuentran los jóvenes bajo la responsabilidad de los investigadores sin el apoyo de ninguna organización del barrio, pero estas limitaciones significaron un retraso innecesario en el proceso de investigación.

Debido a que se trata de un índice del desarrollo, vale la pena reflexionar sobre las dificultades para realizar investigación en países en vías de desarrollo como Nicaragua y en la necesidad de desarrollar estrategias que permitan eliminar estas resistencias y obstáculos que se suman a la dificultad inherente al objeto y tema de trabajo.

6.4.5. Coalición e interpretación de las respuestas organizadas análisis del discurso

En lo que corresponde a la interpretación de los datos de la información, se realizó una lectura que facilitó el análisis del discurso, propuesto por el autor (Bardin, 2002, p.28) que sugiere generar categorías, es decir una “especie de casilleros o epígrafes significativos que permiten la clasificación de los elementos de significación constitutivos del mensaje o discurso”. Las categorías diseñadas para analizar la información obtenida de las entrevistas a las autoridades universitarias fueron las siguientes:

6.5. Categorías de análisis de la tabla de registros de la información.

Patrón de consumo

Edad de inicio consumo drogas legales e ilegales

Tipo de droga

Frecuencia

Cantidad

Vía administración

Percepción de riesgos – opinión sobre el consumo de drogas legales e ilegales

Peligrosidad que le atribuye a las drogas legales e ilegales

Malo para la salud

Se pierde el control y es desagradable

Algunos efectos, resaca, mareos y vómitos son molesto

Información recibida en relación a temas de drogas legales e ilegales

Conductas de riesgos comportamiento de los jóvenes bajo efectos de las drogas legales e ilegales

Accidentes

Salud

Laborales

Conducir vehículo, moto, bicicleta

Actividades delictivas

Agresividad y violencia

Relaciones sexuales sin medidas de prevención para evitar enfermedades de transmisión sexual, VIH, o embarazo no deseado

Fuente: Elaboración propia.

Atendiendo a estas categorías, la información fue vaciada en una matriz de datos, para los jóvenes, estableciendo sobrenombres para identificar a cada entrevistado, se comparó la información adquirida y se identificaron las percepciones y los conceptos claves relevantes, se plasmaron las ideas expresadas en relación a los factores que intervienen acerca de la percepción, se operacionalizaron los datos en categorías de análisis de las temáticas planteadas como relevantes según el tipo de investigación.

Luego se utilizó el programa de Word para realizar el análisis respectivo, además de comparar los resultados obtenidos de las entrevistas en relación a la teoría o literatura disponible, asimismo se elaboró conclusiones y recomendaciones.

VII. Análisis de Resultados

7.1 Información demográfica

Los jóvenes entrevistados fueron cinco del sexo masculino, la mayoría son solteros, y solo uno a uno le tiene una hija. Sus edades se encuentran entre 18 a 24 años de edad, son edades promedios para que estuvieran en la universidad, sin embargo referente al nivel de escolaridad la mayor parte de los entrevistados tiene un nivel de escolaridad básica de secundaria incompleta. Actualmente solo dos de los entrevistados se encuentran laborando en actividades tradicionales como: ayudante de soldadura y en construcción laboral, los otros ejercen el trabajo doméstico en sus hogares. Ambos están en el sector informal no cotizan al Seguro Social INSS.

En relación al lugar de residencia todos residen en la ciudad de Managua del distrito II en el barrio Santa Ana Sur desde hace más de diez años. La mayoría residen en casa propia, además cuentan con servicios básicos agua, luz eléctrica, servicio higiénico y acceso a medios de comunicación. El promedio de miembros en estos hogares es de cinco personas.

En lo que respecta al barrio según información datos de la Policía Nacional del Distrito II es de alta peligrosidad, y con índices de delincuencia y narcotráfico (Cartel de Santa Ana).

Las dos visitas de campo realizadas se efectuaron en el grupo donde suelen permanecer los jóvenes con problemas conductuales, quienes en el primer acercamiento se observan temerosos, desconfiadas y con poca comunicación exteriorizaron sentir temor a que los investigadores fueran policías civiles. Pero luego de haber establecido un clima de confianza y la interacción con ellos y socialización se fueron venciendo dichos obstáculos hasta lograr cumplir con los objetivos planteados.

7.2. Patrón de consumo

Edad de inicio consumo drogas legales e ilegales

Tipo de droga

Frecuencia

Cantidad

Vía administración

7.2.1. Patrón de consumo en los jóvenes

Como ha quedado asentado, para efectos de este estudio interesa conocer el consumo de drogas de los jóvenes del barrio Santa Sur, independientemente de la condición o status jurídico de la sustancia consumida. Esta inclusión, de las drogas legales en el desarrollo de la investigación, parte de la convicción de que el cerebro no distingue entre la legalidad o ilegalidad, para resultar afectado por las drogas y aunque, ciertamente, los efectos de las adicciones a drogas legales suelen hacer estragos sobre la salud humana a más largo plazo, no por ello se trata de efectos o consecuencias menos dramáticas.

Sin embargo, con el objeto de ordenar la presentación de los resultados se muestran primero los resultados relativos a las drogas legales y posteriormente de abordan las drogas ilegales.

7.2.2. Tabaco – Alcohol – Edad de inicio

De acuerdo al análisis del discurso los jóvenes fuman tabaco y beben alcohol en la actualidad, ya que esto fue el inicio de su experimentación con el mundo de la drogadicción en sus vidas, ya que consideran haberse dado un sorbo o un trago de la bebida o compartir el cigarro de otra persona. Con relación a cigarrillos y el

alcohol se complementaron en dos periodos de tiempos, dándose el consumo en días de semanas comunes como de lunes a jueves y luego los fines de semanas. El patrón de consumo de alcohol es bastante alto en los jóvenes ya que ellos consumen todos los fines de semana cuando consiguen dinero lo pueden hacer en días de semana, en cantidades de tres botellas de licor ya se ha joyita o ron plata.

“(Adoquin). “Mi vivencia comenzó cuando consumí cigarrillo y alcohol a la edad de catorce años, y el que me motivo mi vecino a que probara que se sentía fumar y beber, ya que lo que me decía mi vecino decían: que mi mamá ni mi papá no se va a dar cuenta y que era de humo, los alucín que te daba y luego de varios minutos con tanta ganas de probar me lance mi sorbo y mi primer trago al inicio la frecuencia fue; 2 cigarro y un par de tragos de guaro.

(Zorro) yo comencé a los 14 años ya que estaba chatel en ese entonces y mi hermano mayor fumaba y bebía y pues más que mi roca chambeaba probé el cigarro con la cantidad de 2 diarios uno en la mañana y otro en la tarde y guaro como tres tragos tomaba poco, porque no quería que ella me sintiera, ya que al mismo tiempo el cigarro y el guaro me fundió rápido pero lo sentía bueno y luego probé la cerveza y me bebía 2 litros que fue más mejor.”

(Tacho): “yo consumo de drogas legales a la edad de 17 años por el motivo de de la separación de mis padres ya que esto me afecto mucho y con el hecho de depresión y nervios ahí fue donde consumir cigarro y alcohol cuando empecé al consumir 2 o 3 cigarros por día ya que me llamaba mucho la atención y con el alcohol comencé con pequeños tragos como de 3 a5 tragos “.

(Faro), yo empecé a los trece años consumí cigarro, guaro y cerveza con los broderes de la escuela cuando estudiaba ya que ahí consumíamos frecuentemente todos los viernes 1 paquete de cigarros y un litro de guaro, después de eso me salí de clase y empecé a caminar con los majes de la esquina y pues como mi mamá no me decía nada cuando llegaba bolo y después de eso probé la marihuana y piedra lo que me gusto solo fue la marihuana porque la

piedra no, y ahora que estoy en mi casa y no estoy ni trabajando ni estudiando. solo fumo marihuana ya que en veces cuando tengo riales.”

(Chiri), probé el cigarro y el guaro 16 años esto fue por iniciativa propia que yo quería saber las cosas que te daban ya que me avían dicho que era rico y por eso yo compre 10 pesos de cigarros al tiempo que experimente y que me gusto compraba un paquete para toda la semana, en guaro también lo probé pero no me gusto.

7.2.3. Frecuencia de consumo

“(Adoquin “Mi frecuencia actual del consumo de tabaco y alcohol es de un medio diario y alcohol en si solo los fines de semanas con un máximo de tres botellas (joyita).

(Zorro) “En la actualidad fumo solo cuando estoy tomando y consumo más cerveza y guaro en si consumo casi 5 días en la semana con un porcentaje de 3 cubetas de cervezas o una joyita.

(Tacho) “Hoy consumo diario cigarro entre 8 a 10 , y el guaro consumo tres ron plata los fines de semana en especial los sábados”.

(Faro), “Me fumo día de por medio 2 o 3 churros pero los fines de semanas unos cinco churros”.

Se trata de información preocupante porque de acuerdo (Alemán, López y Umaña ,2013) en su estudio dirigido a un barrio de Managua y con características similares de población, más de la mitad de los jóvenes confirmo consumir alcohol en fin de semana, y en días laborables esto confirma lo contrario con el barrio Santa Ana Sur , si hay facilidad de conseguir dinero lo hacen en días de semana, esto

confirma que el incremento en prevalencia de consumo de alcohol y tabaco es habitual, aunque se trata de la droga legal, entre otras características puede afectar seriamente la conducta y generar toda la psicopatología de las drogas, además de que se trata de la droga de mayor consumo en el mundo y de que puede abrir las puertas al consumo de otras drogas.

Lo que quiere decir que la situación socioeconómica, es un factor que en este marco puede constituirse en un factor para el no consumo de alcohol ya que los jóvenes no tienen una capacidad económica que permite un mayor consumo y movilidad, para ir de un sitio a otro en los que se expenden bebidas alcohólicas, y es un riesgo cuando consiguen dinero ya que consumen hasta en días de semana con la consiguiente conducta de riesgo de incluirse en problemas cometer actos delictivos como robar al que pase en el sector agredir y volviéndose violentos hasta lograr conseguir dinero para la compra del producto.

Al igual que en el caso del tabaco, se hace presente la enorme aceptación social que tiene esta sustancia y el refuerzo que recibe por parte de importantes campañas publicitarias que promueven su consumo; recordemos que el alcohol es una de las drogas de consumo legal y que en Nicaragua no existen restricciones para su venta, salvo algunas relativas a los horarios de venta (en automarker o gasolineras) o al sitio de consumo.

Otra información importante es que la edad de inicio a consumir drogas legales tabaco y alcohol es en la etapa de la pre-adolescencia, la mayoría comenzaron a la edad de 14 años, al igual que en el caso del tabaco, la edad de inicio del alcohol en jóvenes de Nicaragua se registra en plena adolescencia, debido a un conjunto de razones individuales y sociales entre las que podemos enumerar: la curiosidad, la búsqueda de nuevas sensaciones, las prácticas familiares y sociales, el interés por reducir el estrés de la vida cotidiana y de ser incluidos en un grupo.

Se ha identificado que las prácticas familiares son determinantes para que los adolescentes se inicien en el consumo de alcohol; ya sea a través del ejemplo, con el fin de evadir problemas familiares (especialmente el de la violencia doméstica) o con la guía directa del progenitor, especialmente cuando se trata de hijos varones. Adicionalmente, en Nicaragua no existen aún restricciones para la publicidad de productos alcohólicos en los medios masivos de comunicación, quienes utilizan estereotipos dominantes en la cultura juvenil para promover el mayor consumo.

Las edades en que estos empiezan a consumir coinciden con lo que establece la Organización Nacional de la Salud. Una vez más se confirma que el consumo de tabaco y alcohol inicia en la pre-adolescencia seguido antes de llegar a la adolescencia y las medidas preventivas en Nicaragua no permiten estar solucionando, para este tipo de población del barrio de Managua. También cuanto más jóvenes son los que fuman por primera vez, mayores son las probabilidades de convertirse en consumidores regulares de tabaco y menores las de dejar de fumar.

7.2.4. Drogas Ilegales

A continuación se exponen los resultados obtenidos en este estudio, al respecto del consumo de drogas ilegales, mismas que según la OMS, son aquellas cuya fabricación, venta, compra y posesión con fines de venta están prohibidas por las leyes. Se incluyen en esta categoría drogas como la marihuana, la cocaína, la heroína, y a aquellas sustancias de aplicación industrial o animal que no caen en esta categoría pero que han sido obtenidas por medios ilícitos o usadas para provocar estados alterados de conciencia.

De igual manera se evidenció, que la droga ilegal más consumida es la marihuana y las combinaciones de alcohol con otras sustancias (marihuana y tabaco) siendo habitual en este tipo de población estos resultados coinciden con el estudio realizado en los barrios Laureles Nortes y Sur en la ciudad de Managua.

7.2.5. Tipo de droga

(Tacho) *“Mi experiencia por consumir drogas ilegales fue al lapso que empecé a fumar y beber en la esquina con los broderes, ahí por ellos mismo y mi curiosidad me lance unos jalones de marihuana pelona y me gusto ay que en sí solo fumo la marihuana pelona porque es más barato y fácil de consumirla cuando empecé me lanzaba 2 churros diarios de pelones con un broder porque ese fue el comienzo de la marihuana en mi vida y pues en la actualidad como no estoy trabajando -*

(Chiri) *“Yo consumí drogas ilegales por motivos por el contorno que vivimos y empecé a los 12 años la fumar marihuana y piedra crack ya que en esos momentos no tenia control de mi papá y mis amistades influyeron mucho cuando empecé en el fume mis amigos y yo fumábamos como 5 churros al días e*

(Zorro) *“Mi consumo de marihuana fue por los mismo motivos ya que tomaba y fumaba y quise por mi mismo robar, la marihuana cuando empecé fumaba bastante como 7 o 9 churros todos los días y en veces hasta con piedra crack.*

7.2.6. Frecuencia de consumo

(Tacho)

“He estado consumiendo poco que tal vez unos dos churros diarios pero si es mayor la quemadera los fines de semanas porque están tanto los broderes y fumamos por lo menos unos 5 puchos de marihuana y bañados Crack ocasiones”.

(Chiri) *“ En la actualidad como estoy trabajando en la construcción estoy lanzándome 2 churros por la noche pero los fines de semanas por día sábado y domingo me lanzo 4 puchos”.*

(Zorro) *“ Pero ya con el tiempo desde que me ajunte el camaleón consumo un poco y me lanzo 1 churro diario pero sola la marihuana pelona”.*

Como se puede observar los discursos de los jóvenes se relacionan al tipo de amistades que poseen hoy en día, ya que pertenecen al mismo entorno social, además se mantiene y podemos seguir afirmando que en los barrios, esquinas y los tipos de amistades son de muy mala influencia a los pre-adolescentes ya que son más vulnerables en consumir y experimentar, cualquier tipo de drogas que les dañe su salud física, y mental y consumirla a diario y los fines de semana con más frecuencias.

La frecuencia con la cual empezaron a consumir era bajo ya que tenían el temor de que los padres se enterarían, de forma general, se puede asegurar que tanto las drogas lícitas e ilícitas, la prevalencia de consumo va en aumento de acuerdo a la edad, siendo mínimas entre las edades de 12 a 14 años, y máximas desde los 17 años a más. Se cumple que “a mayor edad, mayor consumo”.

7.3. Percepción de riesgos

El segundo componente del estudio cualitativo se refiere a la Percepción Social del Riesgo del Consumo de Drogas en los jóvenes del barrio Santa Ana Sur; como ya se ha dicho, a pesar de que el riesgo de cualquier situación va a ser percibido de manera distinta según la persona, se trata de una percepción social en la medida que esta “percepción individual” es influenciada por el marco de referencia personal, familiar y comunitaria en que dicho individuo esté inmerso. En otras palabras, es posible afirmar que la percepción del riesgo es el conjunto de ideas, conocimientos y creencias de una persona o grupo respecto de las consecuencias negativas de hacer o no hacer determinada conducta (Merino,2013). Los riesgos pueden ser clasificados como riesgos para la salud, para la seguridad personal, legales, sociales, familiares e institucionales, en donde entra la valoración de las consecuencias negativas que puede traerle a un joven el consumir drogas, esto dependerá de que existan estas consecuencias negativas y de que el joven las conozca.

7.3.1 Factores individuales, culturales y sociales

- Perceptivos
- Historias personales (experiencias) malos para la salud , se pierde el control y es desagradable
- Cantidad y calidad de la información recibida sobre consumo de drogas
- Creencia y actitudes.
- Estereotipo
- Motivación

En relación con las vivencias en los jóvenes sobre el consumo de drogas ilegales, que las razones por las cuales consumieron drogas ilegales es por experimentar nuevas sensaciones y placeres que les dan estas sustancias ya que con el alcohol se sentían bien y fumando cigarrillos, pero querían sentir otras sensaciones según lo que ellos escuchaban en sus puntos de reunión ocasional ; los entrevistados expresaron que consumieron las drogas legales de forma experimental pero luego se quedaron con la droga ilegal de preferencia la marihuana es la droga ilegal más consumida de manera habitual, el crack es ocasional con bañados. Otro motivo que apareció como importante fue el de compartir con amigos y compañeros, es decir que son prácticas vinculadas a la pertenencia o aceptación de un grupo de pares.

La opinión sobre las vivencias de los jóvenes sobre el consumo de drogas ilegales es favorable a la gran medida de consumo, siendo así que los cinco jóvenes experimentaron las drogas ilegales después de haber consumido las drogas legales expresaron que el consumo de sustancias ilegales se da también a tempranas edad.

En el caso del consumo de otras sustancias ilegales, los entrevistados aceptaron que realizan mezcla de sustancias, denominándolo un poli consumo. Así mismo

cuentan que las principales motivaciones que tienen son por parte de los jóvenes reunidos en los focos de riesgos y tener nuevas expectativas con combinación de marihuana y crack (bañados).

Es evidente que los jóvenes entrevistados están haciendo uso de ambas drogas legales e ilegales a temprana edad, justo en la etapa que al final de la niñez a la plena adolescencia,. Como apuntamos anteriormente, la edad de inicio es relevante por dos razones:

- a.** Porque en general hay una relación directa entre la precocidad del inicio y la intensidad del consumo futuro. Cuanto más se retrase la edad de inicio y la intensidad del consumo existen más posibilidades de evitar patrones de conductas problemáticas.
- b.** Porque existe una relación probada entre el inicio a temprana edad y el avance hacia el consumo de otras drogas.

Al cuestionar a los jóvenes sobre el grado de gravedad atribuido a la conducta de consumir tal o cual sustancia, las respuestas mostraron –en términos generales– que fundamentalmente se reconoce un riesgo para la salud, pero que existe una percepción menor de los problemas o dificultades que en términos económicos, de seguridad, familiares, legales y laborales, se derivan del consumo.

Partiendo de la premisa de que establece un mayor riesgo cuando se registra una mayor frecuencia e intensidad del consumo, la entrevista analizó dos indicadores básicos: el consumo ocasional y el uso frecuente. A continuación se presentan los resultados sobre la percepción de riesgo del consumo de drogas. Al igual que en el apartado anterior, sobre el consumo de drogas, se presentan los resultados en dos conjuntos: percepción del riesgo de consumo de drogas lícitas y percepción del riesgo de consumo de drogas ilícitas; además se hacen algunas diferenciaciones por tipo de sustancia cuando estas son significativas.

En este aspecto el nivel de peligrosidad en los jóvenes es muy insondable, ya que ellos se exponían a diferentes cosas cuando andan bajo los efectos de las drogas, ellos dicen que son agresivos, peligrosos con sí mismo, realizan actos inadecuados con sus familiares y la sociedad, y también hacen mención a distintas enfermedades físicas

Según (Tacho) “Soy peligroso cuando ando loco ya que esta onda te pone improsulto y alucin, y al mismo de mezclar esas dos drogas su grado de peligrosidad es de 10% ya que me pongo violento busco pleito con lo enemigos, busco como robar a los que pasan por ese lado sin importar las consecuencias el consumir alcohol es que provoca cirrosis, fumar marihuana pérdida de conocimiento, cigarrillo los pulmones, y de las demás drogas no sobria decirte”.

(Faro) “Para mi grado de peligrosidad es profundo por ponerlo así es un 10% y peor cuando mezclo guaro con marihuana me estalla el cerebro y me da más viaje y luego un tiempo de ponerme agresivo y esto hace que busco pleito con lo enemigo, cuando estoy bajos nos efectos no me pongo a pensar en las consecuencias que eso traen en mi vida y en mi familia, cuando reacciones reflexiono de lo que hice, mi opinión si combinas todo eso puede ser una bomba para el cuerpo y el cerebro, el hecho de consumir diferentes drogas al mismo tiempo puede provocar sobre dosis”.

(Zorro) “Que 50% y 50% ya que las dos drogas legales e ilegales perjudican la salud y para mi están en un mismo grado de peligrosidad, pues que son muchos problemas porque el alcohol te destruye la mente, la marihuana te destruye aunque unos piensan que no y también me imagino que las otras drogaste destruyen poco a poco y después de eso tienes problemas con la familia y te atreves a robar para conseguir la droga.”El alcohol hay que consumirlo con precaución y no al exceso y al tabaco poco porque te destruye parcialmente tus pulmones”.

(Adoquin) “Su grado de peligrosidad, dan muchos dolores de cabeza, el grado que él piensa es de 50% dependiendo al consumidor, no ha tenido riesgo ni

peligrosidad hasta el momento, el cigarro daño a los pulmones (humo) el físico te daña, la marihuana no da tanto problema, Cirrosis, cáncer de estómago, debilita”.

(Chiri) “Los problemas que ocasiona tomar alcohol, cerveza, etc. . Me vuelvo agresivo con los chavalos en la calle sin pensar en las consecuencias, pero cuando llego a mi casa son relajado, es muy peligroso ya que uno puede perder hasta la vida cuando andas en ese estado, el alcohol es el que hace hacer eso, porque la marihuana te hace razón y el guaro te hace perder el conocimiento por consumir bebidas alcohólicas he estado preso, me han macheteado y rejado la cabeza, y un sin número de cosas, he amanecido tirado en la calle sin saber que ha pasado.”

Se trata de una percepción que asocian a sus grados de peligrosidad demasiados profundos , ya que ellos se ponen en un estado de interactividad por las sustancias que consumen, a pesar que expresan peligrosidad para ambas drogas legales e ilegales, asocian factores individuales a sus vivencias personales y lo que esto los ha conllevado a una percepción, de peligrosa pero minimizan el daño, a tal punto que la minoría lo calificación con un daño normal, otra lo califica a ser enorme, lo que quiere decir que minimizan los daños, y más cuando la consumen en altas porciones y mezclar tanto drogas legales o ilegales, pero lo asocian con la frecuencia y cantidades exorbitantes pero no la asocian con la sustancia misma, porque en el fondo subyace la creencia de poder controlar a la droga.

Consideran la mayoría que consumir drogas ilícitas acarrear un grave problema para la salud del consumidor. ¿De dónde proviene la asociación, evidente por otro lado, entre consumo de drogas y riesgos para la salud? Se trata de una pregunta que surgió en la investigación y que llevó a indagar acerca de los cursos o campañas de Prevención de Consumo de Drogas en los pudieran haber participado.

De acuerdo a lo criterios de consumo de drogas en Nicaragua los jóvenes opinan que desde temprana edad están con los deseos o curiosidad de consumir drogas y experimentar nuevas cosas, esto atribuye, que la prevalencia al consumo de alcohol y cigarros seguido de marihuana y crack son altas en Managua. Ya que esta problemática social se está expandiendo rápidamente en todas las partes del país, por lo que para ellos es algo normal observar a jóvenes en las esquina, por lo que tienen una percepción bastante baja en cuanto a la problemática de las drogas por esta razón le concierne a instituciones del estado como la policía nacional inspeccionar con mayor esmero los sitios más vulnerables donde se encuentran los focos de consumo de drogas., además hacen referencia que es una problemática del estado de Nicaragua.

(Adoquin) *“Deberían en Nicaragua legalizar (lo que la tierra da lo debe ser legal), en Nicaragua es bastante el consumo, y en la actualidad los niños ya fuman”.*

(Tacho) *“En lo personal no todos tiene el mismo dilema en relación porque algunos lo hacen y ya que en Nicaragua es alto y desde jóvenes los chavalos están fumando”.*

(Zorro) *“No le concierne a él sino al gobierno, y que muchos jóvenes están en riesgo ya que la juventud viene más avanzada a los vicios y la influencia de amistades”.*

(Faro) *“Mi apreciación sobre el consumo de drogas en Nicaragua es que ahora todos los jóvenes consumen drogas en cualquier esquina”.*

(Chiri) *“su apreciación es las circunstancias que pasan los jóvenes ya que esto es personal y no me concierne en lo particular porque cada quien es dueño de lo quiere hacer si fuma o beban y pues que si se hace algo en este problema sería por parte del gobierno.”*

7.3.2 Percepción de riesgo y cantidad y calidad información alcanzado en relación sobre temas de drogas legales e ilegales.

.Los entrevistados se expresaron de diferentes formas al realizarse esta pregunta, (Faro) "He visto unos cuantos folletos que nos da información sobre el consumo de drogas, pero no son muy interesante sobre las consecuencias y para mi esta bueno que de folleto pero es necesario que den más información y den charlas en otros barrios también en otros barrios".

(Tacho), "Cuando yo estuve en el colegio llegaba unos broderes de una institución a impartir charlas sobre diferentes temas como la sexualidad y drogas como las consecuencias que nos puede ocasionar al momento de meternos a este mundo etc., pero yo en esos momento nunca le puse interés y me salía de clase a la hora que daban esa onda".

(Zorro), "Yo he visto por parte de los canales y de las personas que trabajan en fundaciones charlas de concientización en los jóvenes que estamos metido en este problema, también en la televisión pero en si alguien en común nadie me ha dado o platicado".

(Chiri) "Pues sobre este tema más en mi casa a mi papá y mi hermano y los consejo que me dan y creo que son los mejores también en la televisión y siempre se pero no llegan al punto donde están los jóvenes eso no lo ameritan por eso creo que la información se queda en el aire.

(Adoquín)"He escuchado en la televisión que dan los consejo de no consumir drogas y he escuchado y he visto un par de veces cuando una mañana deportiva hace rato sí".

Los entrevistados han recibido información sobre las drogas y sus efectos , pero consideran insuficientes los mismos, la mayoría se percibió que no muestran interés, siendo esta una percepción de riesgo baja y los predispone a continuar usando las drogas de cualquier tipo, ellos la ignoran y piensas que no son de sus conveniencias sin tomar en consideración lo aprendido en las charlas, o mensajes

televisivos, las principales vías de información han sido en las escuelas y otras por la televisión y otros tipos de medios.

El discurso de los jóvenes del barrio Santa Sur coincide con el estudio realizado por Alemán etc. al(2013) donde muestra resultados acerca de la información de drogas legales e ilegales en jóvenes del barrio lo Laureles Norte y Sur, donde el 57.5% del total entrevistados señalan que se siente suficientemente informado, por medio de la TV, o medios de comunicación , padres y profesores, sin embargo en el presente estudio del barrio Santa Sur la mayoría también está informado sobre los daños, consecuencias que trae el consumo de drogas, aunado que dicha información ha sido lograda por los medios, familiares.

Es evidente que la orientación y asesoramiento de las familias y otros sobre el consumo de drogas y otras conductas, no han resultado de gran utilidad para los jóvenes como estrategia de prevención, ya que no se ha observado, en ellos cambios o mejorías ya que aun están involucrados en el consumo de drogas legales e ilegales. Es importante el trabajo socioeducativo en los barrios de Managua sobre todo en jóvenes en situación de riesgos o con problemas conductuales, para la realización de determinadas actividades con los mismos, que les permita defenderse frente a la presión para el consumo de drogas y facilitando su integración social.

7.4. Conductas de riesgos

La conductas de riesgo se refieren a alguna acción que tú realizas, la cual es muy desconsiderada y riesgosa, estas acciones que realizas ponen en riesgo tu salud y/o hasta tu vida, además por algo están prohibidas para los menores de 18 años, ya que nosotros aún estamos en desarrollo y el consumir estas sustancias nos hará un mal en nuestro desarrollo, ya siendo mayor de edad tiene efectos pero ya es tu responsabilidad el decidir si consumirlas o no. Para prevenir estas acciones hay que aplicar el proceso de tomas de decisiones para poder observar si me servirá de algo bueno.

Los resultados encontrados en las conductas de riesgos en los jóvenes entrevistados, señalan haber combinados tres tipos de drogas, ya que en los efectos del alcohol y drogas ellos reflejan que han propiciado diferentes actos delictivos y sociales, señalando que nunca han tomado precauciones para prevenir las causas que ellos pueden ocasionar.

Las conductas de riesgos en los jóvenes están asociadas al consumo de drogas más frecuentes, conductas inadaptadas o de riesgo, entre las que se incluyen las conductas violentas y antisociales ha sido ampliamente estudiada y resulta fácilmente identificado en esta investigación.

Las conductas violentas asociados al consumo de drogas y alcohol esta son actos realizados con la intención de causar daño físico a otra persona o que conduce a daño mental o físico a otro adolescente. Sus componentes incluyen: empujar, agarrar, abofetear, patear, golpear con el puño o un objeto, amenazar con un arma cortante o de fuego o usar armas para herir a alguien. Sus consecuencias son: daños físicos de gravedad, trauma psicológico e incluso la muerte.

Según la expresión personal de **(adoquín)** *“soy un poco violento, contestón y agresivo pero solo con las personas que me están molestando pero si estoy fumado y no me dicen nada y me molestan no soy agresivo”*.

(Zorro) *“Antes que no trabajaba robaba para consumir ahora he razonado cuando estaba fumado no me ponía a pensar en las consecuencias que eso traen en mi vida y en mi familia, cuando reacción reflexiono de lo que hice y ahora en día trabajo para consumir mi vicio ahora consumo drogas legales o ilegales, pero sin hacerle daño a las personas ya que he reflexionado un apoco que este vicio más bien hará que por robar hasta me pueden matar y por eso mejor trabajo y ahí consumo lo mío”*.

(Tacho) *“Mi comportamiento es malo ya que me han dicho que soy agresivo, ofensivo busco problemas con los demás y gana de robar para agarrar algo me he*

metido en pleitos robos discusiones con mis amigos y familias, vecinos y enemigos”.

(Faro) “Para mí comportamiento bajos los efectos de drogas son altos y más cuando ando en churrado ya que he hecho varias cosas que al día siguiente me he arrepentido, en ese estado mi conducta es agresiva hasta al punto de ponerme violento y buscar pleitos con chavalos traído de los otros sectores y buscar como robar para seguir en mi alusión”.

(Chiri) “Mi comportamiento cuando estoy así me siento más que los demás y pienso que nadie me puede hacer y soy agresivo y buscar pleitos y en veces busco como robar en los lados más oscuro”.

La conducta de riesgo más frecuente en la mayoría de los jóvenes es la agresividad y violencia anudado de actividades delictivas, la mayoría manifiesta indicadores de violencia hasta con la familia, se trata de una búsqueda repetida del peligro, en la que la persona pone en juego su vida. Estas conductas, peligrosas o arriesgadas realizadas cuando las circunstancias lo exigen, reflejan una atracción por el riesgo y, en especial, por las sensaciones fuertes relacionadas con el enfrentamiento con el peligro y la muerte.

Según datos de la Policía Nacional el anuario estadístico (2014) en Managua 35 por cada cien mil capitalinos corrían el riesgo de ser víctima de algún delito. En ese mismo año, la Policía registró 42,891 denuncia, de esos 37,621 fueron resueltos y alcanzó una efectividad de 87.7 por ciento. Como parte de esas denuncias en Managua ocurrieron 2,109 robos con intimidación reportó la Policía.

Se puede apreciar que en Managua ocurren estos delitos que se ha convertido en algo muy común entre las jóvenes, el uso de sustancias que se observa cada día más a edades tempranas, siendo los jóvenes instruidos por sus padres o amigos a consumir cigarrillos, licor u otras sustancias predisponiéndoles a padecer en un futuro de patologías asociadas al consumo de estas drogas a llevarlos a la muerte, por lo que estos hallazgos revelan que los índices de robo, coincide con lo

encontrado en esta investigación donde los jóvenes del barrio Santa Ana Sur, al verse sin dinero, con la ansiedad de consumir la droga buscan como robar por lo que no están excluido ya que al consumir alcohol, marihuana son disparadores de la violencia, factores que inciden en el delito.

Por lo que es importante empezar a explorar en los barrios de Managua a los jóvenes que suelen estar en las esquinas para indagar sus problemas conductuales y diseñar programas que aumente la resistencia de ciudad al crimen y la violencia, entre las que destaca la seguridad pública y las políticas y programas de seguridad, que dice deben basarse en datos, en evidencia y con una orientación a la resolución de problemas.

7.4.1. Consecuencias y problemas

Otras conductas de riesgos que los jóvenes explicaron un poco sobre las consecuencias y problemas que le ocasiona el consumo de bebidas alcohólicas; y marihuana, son sus problemas con la familia, es evidente que no solo ellos han cometidos delitos, si no también han sido víctimas de robos, y violencia como podemos comprobarlo en el discurso siguiente:

Según **(adoquín)** *“Mi único problema que he tenido por estar siempre consumiendo marihuana es con mi mamá ya que ella me vive regañando y me agarra a leñazo por decirlo así pues me da con cualquier cosa que encuentre en su camino”.*

(Zorro) *“Mis problemas que he tenido a forma personal es que he tenido problemas con mi suegro y mi esposa, y con mi personalidad tengo un problema y en veces que me he quedado afuera de mi casa me han robado.”*

(Tacho) *“Para mí el único problema grave que he tenido es pelear sin importarme y otra cosa que ya me han ido a agarrar la casa a pedrada.”*

(Faro) *“Mi problema es que tengo que si fumo mi mamá me corre y tengo que ir a dormir donde mis tías.*

(Chiri) *“Mis problemas y causas han sido varias ya que en varias veces he caído preso por 7 días, también en un pleito de los que tuve me metí y me machetearon, me han rajado la cabeza otras cosas problemas con mi papá que hasta una fuerte discusión tuvimos y tuve que jalarme del chante”.*

Los jóvenes entrevistados debido a la situación de violencia generalmente presentan peleas que recibieron atención médica por presentar niveles peligrosos de embriaguez y por sufrir heridas a consecuencias de caídas o peleas provocadas por el alcohol. Se puede considerar como una crisis de salud pública. Las conductas violentas son actos realizados con la intención de causar daño físico a otra persona o que conduce a daño mental o físico a otro joven, sus componentes incluyen: empujar, agarrar, abofetear, patear, golpear con el puño o un objeto, amenazar con un arma cortante o de fuego o usar armas para herir a alguien. Sus consecuencias son: daños físicos de gravedad, trauma psicológico e incluso la muerte.

VIII. Conclusión

- La prevalencia en los patrones del consumo de drogas en que los jóvenes empiezan a experimentar drogas es a temprana edad entre los 14 años, su primer contacto es con las drogas legales y luego con las drogas ilegales, siendo un factor de mucha influencia por el foco de las amistades.
- La frecuencia de consumo de drogas legales e ilegales es habitual y diariamente alcohol, tabaco y seguido marihuana, cuando tienen dinero y esto confirma que existe un incremento en la prevalencia del consumo de las drogas en estos jóvenes.
- La combinación de alcohol, tabaco y marihuana son los tres tipos de drogas de uso habitual.
- La percepción del riesgo en los jóvenes en relación al consumo de drogas legales e ilegales, está asociado a diversos factores individuales y sociales como historias personales (experiencias relacionados a la salud) que es dañino para la salud, se pierde el control y es desagradable, además de la motivación de compartir con amigos y compañeros, es decir que son prácticas vinculadas a la pertenencia o aceptación de un grupo de pares.
- Los entrevistados tienen una percepción del riesgo baja en relación de estar informados sobre las drogas, sus efectos y problemas asociados, ya en su momento que recibieron charlas no mostraron interés, está percepción los predispone a continuar usando cualquier drogas.
- Las conductas de riesgos asociadas al consumo de drogas más frecuentes tienen que ver con Las conductas violentas, comportamiento antisociales (violencia, robo) agresividad con la familia bajo los efectos del alcohol y drogas ilegales, por otro parte una minoría atribuye a los riesgos a la salud mental y daños físicos.

- La actitud de los entrevistados en relación al consumo de drogas ilegales en Nicaragua, es que ellos no asumen su responsabilidad ni miden las consecuencias personales del uso y abuso y responsabilizan a los gobiernos.

IX. Recomendación

Las recomendaciones al barrio Santa Ana Sur derivada de este estudio son:

- Diseñar programas de intervención flexible, que comprendan diferentes conductas de riesgos, afectando sobre los sujetos afectados y su entorno promoción estilos de vida saludables en niños, jóvenes desde los barrios y colegios públicos y privados e incidir en el cambio de percepción del consumo de dichas sustancias.
- Es necesario generar estrategias de intervención a reducir los riesgos evitar en lo posible que las conductas problemáticas se cronifiquen y deriven en dificultades más graves.
- Implementar políticas y programas para incidir en el trabajo integral de sensibilización no solo a los jóvenes sino también a la familia.
- La Policía Nacional tenga mayor control de las edades de los jóvenes para el consumo de tabaco y alcohol.
- Trabajar con las familias y apoyar el desarrollo de grupos de autoayuda y a todos los esfuerzos orientados a la consolidación de familias funcionales y actividades educativas desde los barrios y escuelas primaria, medios de comunicación, en lo referente al alcohol y tabaco.

X. Bibliografía

Autores corporativos

Organización Mundial de la Salud. (2002). Informe Mundial sobre la Violencia y Salud. Washington: Oficina Sanitaria Panamericana, Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud, de http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/67411/1/a77102_spa.pdf

Organización Mundial sobre las Drogas (2015), de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito -UNODC-. Prevalencia del Consumo de Drogas.

Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE), Chile Patrones de Consumo (n.d). Obtenida el 28 junio 2016 de http://www.conacedrogas.cl/inicio/todo_pat_comporta.php

Organización Mundial De La Salud (2014), Adolescentes: riesgos para la salud y soluciones Nota descriptiva N°345

<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs345/es/>

Libros

Hernández, Fernández, & Baptista. (2010). *METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN* (Vol. 5). México: MCGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.

Hernandez, Fernández, C., & Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación*. (Vol. 4). México: MCGRAWHLL/INTERMERICANA, S.A. DE C.V.

Revistas o periódicos virtuales

OEA alerta sobre “alto nivel” de uso de drogas entre adolescentes AFP
29/04/2015 <http://www.laprensa.com.ni/2015/04/29/internacionales/1823548-oea-alerta-sobre-alto-nivel-de-uso-de-drogas-entre-adolescentes>

Percepción del riesgo, consultada el 28 junio 2016 en
http://www.opas.org.br/ambiente/risco/tutorial6/e/pdf/tema_04.pdf

Francis Raquel, Gallardo B, Conductas de riesgos en los adolescentes, estudiantes de los colegios de Juigalpa-Chontales, Nicaragua. Consultada el 21 junio de 2016
www.farem.unan.edu.ni/revistas/index.php/RCientifica/article/.../87/80

Romero E, (2016,9 Junio). Robos Principal Problema de Seguridad en Managua. Banco Mundial, 20 nov 2013, Las conductas de riesgo constituyen una amenaza creciente para la salud mundial 2013. *La Prensa*.

www.bancomundial.org/es/news/.../risky-behaviors-growing-threats-global-health

Elizabeth Romero, 2016/06/09, principal-problema-de-seguridad-en-Managua. La prensa/Nacionales <http://www.laprensa.com.ni/>

Tesis y estudios

José A. García de Castillo (2012) Concepto y Percepción de Riesgo y sus repercusiones en las adicciones. *Health and Adicciones/ salud y drogas 2012*, vol 2.

Informe Mundial sobre las Drogas 2015 de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito -UNODC-. Prevalencia del Consumo de Drogas sigue siendo estable en todo el mundo.

Kumate Rodríguez, s en población estudiantil Mexicana de enseñanza media y secundaria refieren que “*para experimentar o usar frecuentemente diferentes drogas más de una tercera parte de los estudiantes.*”.(2000, p. 9-11).

Frías Osuna, estudio la Cultura y las Conductas de Riesgos en los adolescentes, de 14 a 19 años de edad residentes en Granada (2006), Nicaragua-Granada.

Merino, M. E. (2006) Propuesta metodológica de Análisis Crítico del Discurso de la discriminación percibida: A methodology proposal. Revista. Signos, Vol.39, no.62, España; p. 453-469.

Karam M, Bustamante P, “Percepción Del Riesgo y Educación En Salud”, consultada 26 junio de 2016 de www.respyn.uanl.mx/especiales/2008/ee-12-2008/.../04.pdf

Informe del estudio realizado en jóvenes de la ciudad de Lima, Cusco y Trujillo, Perú mayo (2009), Proyecto de la cooperación UE-CAN.

Alemán N, Yali Lopez G y Ena Amaña (2013), “Estudio sobre la percepción de riesgos en el consumo de drogas en jóvenes de los barrios del distrito VII de la ciudad de Managua”.

G Jiménez, T Cuadra (2015), “Aspectos sociales del consumo y adicción de drogas ilegales en los jóvenes habitantes de los barrios Carlos Núñez Téllez y San Luis Sur de la ciudad de Managua en el segundo semestre del año 2013”. Tesis monográfica para optar al título de Licenciadas en Trabajo Social.

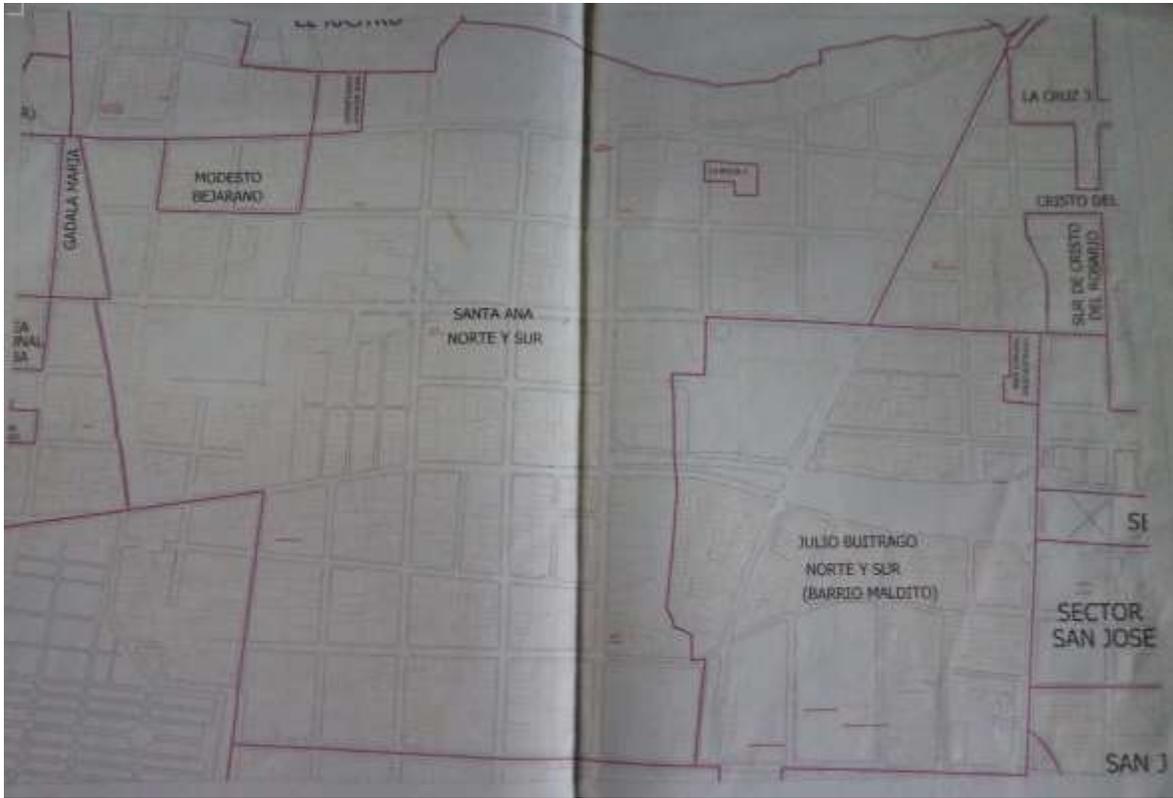
ANEXO



Iglesia Santa Ana



El arbolito punto de referencia del barrio Santa Ana



Mapa del barrio Santa Ana Sur del Distrito II de Managua.

Entrevista dirigida a jóvenes del barrio Santa Ana Sur del Distrito dos de Managua, sobre la percepción de riesgo del consumo de drogas.

Instrumento entrevista a profundidad

La entrevista es anónima, por lo tanto te solicitamos tu sinceridad, es voluntaria con el propósito de conocer tu percepción, sobre el consumo de drogas legales e ilegales y otros aspectos de interés de los investigadores para dar salida a los objetivos planteados.

A. ASPECTO SOCIO DEMOGRÁFICO

¿Cuál es tu domicilio actual?

¿Cuál es tu edad?

¿Eres casado?

¿Tiene hijos ¿Cuántos?

¿Cuál es tu nivel académico?

¿A qué te dedica?

¿Religión?

¿Con quién vive en su casa?

B. PATRON DE CONSUMO

1) ¿Vivencia personal vivida sobre el consumo de drogas legales?

- 2) ¿Podrías relatarme desde que edad comenzaste a consumir tabaco o alcohol, y que fue lo que te motivo a consumir?
- 3) ¿Vivencia personal vivida sobre el consumo de drogas legales, a qué edad iniciaste a consumirla y con qué frecuencia y cantidad?
- 4) ¿Valoración personal que te motiva a consumir drogas ilegales aun sabiendo a las situaciones comprometidas a las que te puedes exponer?

C. PERCEPCION DEL RIESGO

- 1) ¿Cuál es la peligrosidad que le atribuyes al consumo de drogas legales e ilegales?
- 2) ¿Nos gustaría saber tu opinión sobre los tipos de problemas que puede significar tomar alcohol, cerveza, fumar marihuana, cigarrillos, cocaína, crack, pegamento, gasolina, anfetamina, éxtasis?
- 3) ¿De acuerdo a tu criterio o tu apreciación personal que piensas en relación al consumo de bebidas alcohólicas y tabaco?
- 4) ¿De acuerdo a tu criterio o tu apreciación personal que piensas en relación al consumo de drogas ilegales en Nicaragua?

D. COMPORTAMIENTO DE LOS JOVENES – CONDUCTA DE RIESGO

- 1) ¿Tu valoración sobre tu comportamiento bajo efecto de alcohol o drogas?

- 2) ¿Qué consecuencia o problema has tenido como resultado de consumir bebidas alcohólicas a lo largo de tu vida?

- 3) ¿Qué problemas o que consecuencias has tenido por el consumo de drogas ilegales?

- 4) ¿Tu nivel de información alcanzado en relación a información obtenida sobre temas de las drogas legales e ilegales y sobre los efectos?

Operacionalización de objetivos para identificar categorías de estudio

Objetivo	Categoría	Sub categorías	Conceptualización de categorías	Preguntas directrices	Fuente	Método/ Técnica	Instrumento
Identificar patrones de consumo de drogas legales e ilegales	Patrón de consumo	Frecuencia Cantidad Tipo de droga	Patrón de Consumo, Las características del modo o forma con que el consultante mantiene el consumo o uso de un determinado tipo de droga(s) y el orden consecutivo de las diferentes sustancias consumidas	Vivencia personal vivida sobre el consumo de drogas legales? ¿Podrías relatarme desde que edad comenzaste a consumir tabaco o alcohol, y que fue lo que te motivo a	Fuentes documentales Entrevista a profundidad	Método cualitativo Técnica: Entrevista abiertas	Guía de entrevista

		<p>desde su inicio”,</p> <p>Frecuencia: Pérdida del control sobre la frecuencia ya se ha Días de semana. Todos los días , algún día, Rara vez, en ocasiones muy concretas Nunca, ningún día, Fin de semana, Todos los fines de semana, Algún fin de semana</p> <p>Cantidad : Son indicadores que permiten</p>	<p>consumir?</p> <p>¿Vivencia personal vivida sobre el consumo de drogas legales, a qué edad iniciaste a consumirla y con qué frecuencia y cantidad?</p> <p>¿Valoración personal que te motiva a consumir drogas ilegales aun sabiendo a las situaciones comprometidas</p>			
--	--	--	--	--	--	--

		<p>establecer un patrón de consumo de acuerdo a cuantas cerveza , cuantos tragos de ron, o botellas de licor te tomas en la semana , o mensual , cuantos paquetes de cigarros te tomas en la semana , o mensual , o diario de cigarros</p> <p>Tipo de drogas : Cuál es la droga que hace uso ya se ha legal:</p>	a las que te puedes exponer?			
--	--	--	------------------------------	--	--	--

			tabaco, alcohol Illegal: Marihuana Pastillas para Dormir Tranquilizantes Cocaína, crack Éxtasis Anfetaminas, pega, etc.				
Determinar la percepción del riesgo del consumo de drogas legales e ilegales.	Percepción del riesgo	Perceptivos Historias personales (experiencia) malos para la salud, se pierde el control y es desagradable Cantidad y calidad de la información	Percepción del riesgo Es una representación social que conforma una especie de tejido conectivo entre comportamientos y cogniciones, entre sujeto y objeto, que surge	¿Cuál es la peligrosidad que le atribuyes al consumo de drogas legales e ilegales? ¿Nos gustaría saber tu opinión sobre los tipos de problemas que puede significar tomar	Fuentes documental es Entrevista a profundidad	Método cualitativo Técnica: Entrevista abiertas	Guía de entrevista

		<p>recibida sobre consumo de drogas</p> <p>Creencia y actitudes.</p> <p>Estereotipo</p> <p>Motivación</p>	<p>en medio de esa articulación y, a su vez, la facilita y que determina la idea o imagen que nos hacemos de la realidad a partir de nuestros conocimientos, experiencias, valores, prejuicios, cultura, entorno social y personalidad.</p>	<p>alcohol, cerveza, fumar marihuana, cigarrillos, cocaína, crack, pegamento, gasolina, anfetamina, éxtasis?</p> <p>¿De acuerdo a tu criterio o tu apreciación personal que piensas en relación al consumo de bebidas alcohólicas y tabaco?</p>			
--	--	---	---	---	--	--	--

				¿De acuerdo a tu criterio o tu apreciación personal que piensas en relación al consumo de drogas ilegales en Nicaragua?			
Identificar conductas de riesgo en los jóvenes participantes en el estudio	Conductas de riesgos	Accidentes Salud Laborales Conducir vehículo , moto bicicleta , u otro Viajar como pasajero , en vehículo	Conductas de riesgos son acciones que realizas, la cual es muy desconsiderada y riesgosa, estas acciones que realizas ponen en riesgo tu salud y/o hasta tu vida, además por algo	Tu valoración sobre tu comportamiento bajo efecto de alcohol o drogas? ¿Qué consecuencia o problema has tenido como resultado de	Fuentes documental es Entrevista a profundidad	Método cualitativo Técnica: Entrevista abiertas	Guía de entrevista

		carro, moto, bicicleta, u otro Actividades Delictivas Agresividad y violencia Relaciones sexuales sin medidas de preventivas para evitar enfermedades transmisión sexual, o VIH ,o embarazo no deseado	están prohibidas para los menores de 18 años,	consumir bebidas alcohólicas a lo largo de tu vida? ¿Qué problemas o que consecuencias has tenido por el consumo de drogas ilegales? ¿Tu nivel de información alcanzado en relación a información obtenida sobre temas de las			
--	--	---	---	---	--	--	--

				drogas legales e ilegales y sobre los efectos?			
--	--	--	--	---	--	--	--